Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Ciudadanos de Hueytamalco

A través del presente Plan Municipal de Desarrollo, se plantea el rumbo para el inicio de una nueva etapa de Bienestar y desarrollo del Municipio de Hueytamalco, tenemos la oportunidad de encauzar el destino de nuestro municipio y para lograrlo se requiere el apoyo de los diferentes órdenes de gobierno y de la participación decidida de la sociedad.

Estoy convencido que la base de todo municipio es su gente, razón por la cual los invito a que juntos trabajemos unidos para recuperar el prestigio que Hueytamalco ha tenido en la región, así como el respeto a las instituciones que en los últimos años se ha perdido.

Ofrezco una administración que brinde las condiciones necesarias para el desarrollo integral de nuestro municipio, siempre abiertos al diálogo y brindando la atención adecuada que cada uno de los habitantes de Hueytamalco requiera.

Por lo anterior mencionado y de conformidad con la legislación en materia de planeación vigente, presento ante ustedes el presente **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** para el periodo de gestión 2018-2021.

C. Eusebio De Gante Rodríguez
Presidente Municipal Constitucional

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE 1
MARCO JURÍDICO (FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL) 8
ÁMBITO FEDERAL 8
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 8
Ley de planeación 8
ÁMBITO ESTATAL 10
Constitución Política del Estado de Puebla 10
La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla 10
ÁMBITO MUNICIPAL 10
Ley Orgánica Municipal 10
INTRODUCCIÓN 12
DIRECTORIO 14
ANTECEDENTES 15
NOMENCLATURA 15
Denominación: Hueytamalco 15
Toponimia: 15
Reseña Histórica 15
LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL 15
Extensión Territorial 15
Macrolocalización 16
Localización de la entidad poblana, al interior de la República Mexicana. 16
Microlocalización 17
Orografía 18
Topografía 19
Tipo de suelo 19
Hidrografía 19
SITUACIÓN CLIMÁTICA 20
Clima 20
Temperatura 20
Vientos 21
Humedad relativa 21
Heladas 21

Sequias 21
Granizo 22
RECURSOS NATURALES 23
ECOSISTEMAS 25
Flora 25
Fauna 26
USO DEL SUELO 27
DIAGNÓSTICO 29
DEMOGRAFÍA 31
Población 31
Población por grupos de edad 31
Total de Localidades Según Ámbito 32
Población indígena 32
Población de la tercera edad 33
Educación 34
Alumnos inscritos en educación básica y media superior modalidad escolarizado en inicio de cursos, clasificados por nivel educativo y sexo 35
Personal docente inscrito en educación básica y media superior modalidad escolarizado en inicio de cursos 36
Analfabetismo 36
Tipo de vivienda 36
Pobreza e indicadores sociales 37
Marginación 38
Cobertura general de servicios públicos 40
ECONOMÍA 41
Población económicamente activa 41
Agricultura 45
Ganadería 49
UNIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR 51
Comercio 52
Industria 53
Servicios 53
Medio ambiente 54
Salud 55
MISIÓN 57

VISIÓN 57
VALORES 57
OBJETIVO GENERAL 58
EJES RECTORES 58
EJE 1. MUNICIPIO SANO, POTENCIAL DEL DESARROLLO 58
1.1. PROGRAMAS SOCIALES 58
1.1.1. Planteamiento del Problema 58
1.1.2. Objetivo General 58
1.1.3. Estrategias 58
1.1.4. Líneas de acción 59
1.1.5. Área Responsable 59
1.2. DESARROLLO RURAL INTEGRAL 59
1.2.1. Planteamiento del problema 59
1.2.2. Objetivo general 60
1.2.3. Estrategias 60
1.2.4. Líneas de acción 60
1.2.5. Área responsable 61
1.3. SALUD 61
1.3.1. Planteamiento del problema 61
1.3.2. Objetivo 61
1.3.3. Estrategias 62
1.3.4. Líneas de acción 62
1.4. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE 62
1.4.1. Planteamiento del Problema 63
1.4.2. Objetivo General 63
1.4.3. Estrategias 63
1.4.4. Líneas de Acción 64
1.4.5. Áreas Responsables 64
1.5. TURISMO 64
1.5.1. Planteamiento del problema 64
1.5.2. Objetivo General 65
1.5.3. Estrategias 65
1.5.4. Líneas de acción 65
1.6. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 66

1.6.1. Planteamiento del problema 66
1.6.2. Objetivo General 67
1.6.3. Estrategias 67
1.6.4. Líneas de acción 67
EJE 2. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO 69
2.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO 69
2.1.1. Planteamiento de Problema 69
2.1.2. Objetivo General 69
2.2. AGUA POTABLE DE CALIDAD PARA TODOS 70
2.2.1 Estrategia 70
2.2.2. Líneas de acción 70
2.3. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES 71
2.3.1. Estrategia 71
2.3.2. Líneas de acción 71
2.4. ELECTRIFICACIÓN 71
2.4.1. Estrategia 71
2.4.2. Líneas de acción 71
2.5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 72
2.5.1. Estrategias y líneas de acción 72
2.6. INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD 72
2.6.1. Estrategia 72
2.6.2. Líneas de acción 72
2.7. INFRAESTRUCTURA CARRETERA 73
2.7.1. Estrategia 73
2.7.2 Líneas de acción 73
2.8. INFRAESTRUCTURA PARA VIVIENDA 76
2.8.1. Estrategia 76
2.8.2. Líneas de acción 77
2.9. INFRAESTRUCTURA ESPACIOS PÚBLICOS 77
2.9.1. Estrategia 77
2.9.2. Líneas de acción 77
EJE 3. SERVICIOS MUNICIPALES EFICIENTES 78
3.1. SERVICIOS BÁSICOS 78
3.1.1. Planteamiento del problema 78

3.1.2. Objetivo 78
3.2. ALUMBRADO PÚBLICO 78
3.2.1. Estrategias 78
3.2.2. Líneas de acción 79
3.3. RECOLECCIÓN DE BASURA 79
3.3.1. Estrategias 79
3.3.2. Líneas de acción 79
3.4. RASTRO MUNICIPAL 80
3.4.1. Estrategia 80
3.4.2. Líneas de acción 80
3.5. AGUA POTABLE 81
3.5.1. Estrategia 81
3.5.2. Línea de acción 81
3.6. ALCANTARILLADO 81
3.6.1. Estrategia 81
3.6.2. Líneas de acción 81
3.7. PARQUES, JARDINES Y PANTEONES 81
3.7.1. Estrategia 82
3.7.2. Líneas de acción 82
3.8. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 82
3.8.1. Estrategia 82
3.8.2. Líneas de acción 82
3.9. SERVICIOS COMERCIALES 83
3.9.1. Estrategias 83
3.9.2. Líneas de acción 83
EJE 4. SEGURIDAD, TRANSPARENCIA, GOBERNABILIDAD Y JUSTICIA 83
4.1. SEGURIDAD 83
4.1.1. Planteamiento general 83
4.1.2. Objetivo general 84
4.1.3. Estrategias 84
4.1.4. Línea de acción 84
4.1.5. Área responsable 85
4.2. PROTECCIÓN CIVIL 85
4.2.1. Planteamiento del Problema 85

4.2.2. Objetivo General 86
4.2.3. Estrategias 86
4.2.4. Líneas de Acción 86
4.2.5. Área responsable 87
4.3. TRANSPARENCIA 87
4.3.1. Planteamiento del problema 87
4.3.2. Objetivo 87
4.3.3. Estrategias 88
4.3.4. Líneas de acción 88
4.3.5. Área responsable 88
ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL 90

MARCO JURÍDICO (FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL)

El ámbito jurídico establece las facultades que tiene el gobierno en sus diferentes niveles para la formulación y ejecución de los planes de desarrollo municipales, en los cuales se deben establecer las estrategias que permitan contribuir las acciones presentadas en el plan de Desarrollo Nacional, estatal y municipal.

ÁMBITO FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Se fundamenta lo establecido en los artículos 25, 26 que indica que le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo y la planeación democrática y con la finalidad de garantizar que éste sea democrático, integral y sustentable el Estado debe planear y conducir sus actividades, así mismo también organizará un sistema de planeación democrático que deberá expresar dinamismo, competitividad, permanencia y equidad encaminado al crecimiento socioeconómico y que garantice la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

En el artículo 115 de nuestra Carta Magna establece que los Estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre. Otorga a los Municipios la facultad de elaborar y administrar los planes de desarrollo y le otorga personalidad jurídica para todos los efectos legales.

Ley de planeación

Establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales,

culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

I. El fortalecimiento de la soberanía, la independencia y autodeterminación nacionales, en lo político, lo económico y lo cultural;

II. La preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo que la Constitución establece; y la consolidación de la democracia como sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del gobierno;

III. La igualdad de derechos, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos, de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria,

IV. El respeto irrestricto de las garantías individuales, y de las libertades y derechos sociales y políticos;

V. El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional; y

VI. El equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo; en un marco de estabilidad económica y social.

En el artículo 3 de la presente ley, se entiende por Planeación Nacional del Desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al

ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen.

ÁMBITO ESTATAL

Constitución Política del Estado de Puebla

Señala en sus artículos 107 y 108 los deberes del Estado y los Ayuntamientos respecto a la promoción del desarrollo económico y social para sus habitantes, así como el de establecer las facultades de los funcionarios en materia de planeación, formación de programas, ejecución de objetivos, supervisión, evaluación e información, así como la coordinación de los sectores público, social y privado del Estado

La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

Establece: las normas y principios fundamentales, de acuerdo a los cuales se llevará a cabo la planeación del desarrollo económico, social, político y cultural; los lineamientos de integración y operación del Sistema Estatal de Planeación Democrática; las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios; así como, las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, a través de sus organizaciones representativas, en la elaboración de los planes y programas; y los lineamientos bajo los cuales se contribuya al logro de objetivos y metas.

Los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática, según el artículo 9 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, serán: el Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Municipales de Desarrollo, los Programas Regionales y Especiales, así como los Programas Sectoriales e Institucionales.

ÁMBITO MUNICIPAL

Ley Orgánica Municipal

La Ley Orgánica Municipal en su Capítulo XI y en los artículos 101 al 103

dispone que Las actividades de la Administración Pública Municipal se encauzarán en función de la Planeación Democrática del Desarrollo Municipal, misma que se llevará a cabo conforme a las normas y principios fundamentales establecidos en la Ley y demás disposiciones vigentes en materia de planeación, menciona que es obligatoria y debe llevarse a cabo como un medio para hacer más eficaz el desempeño de la responsabilidad de los Ayuntamientos, sus dependencias y sus entidades administrativas, por lo tanto los Ayuntamientos deben conducir el proceso de planeación municipal, fomentando la participación de los diversos sectores y grupos sociales, a través de los foros de consulta, órganos de participación ciudadana y demás mecanismos que para tal efecto prevean la Ley y los ordenamientos municipales.

Según la Ley Orgánica Municipal, El Plan Municipal del Desarrollo, en sus artículos 104 al 108, El Municipio contará con el Plan de Desarrollo Municipal, como instrumento para el desarrollo integral de la comunidad, en congruencia con los Planes Regional, Estatal y Nacional de Desarrollo, en el estarán plasmados los programas de la Administración Pública Municipal y regirán el contenido de los programas y subprogramas operativos anuales y su objetivo será el de atender las demandas prioritarias de la población, propiciar el desarrollo armónico del Municipio, asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal, vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Regional, Estatal y Federal, aplicar de manera racional los recursos, apoyar a las personas con discapacidad para su inclusión a las actividades productivas y culturales en los sectores público, privado y social, conforme al orden jurídico vigente.

El Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éste se deriven, serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

INTRODUCCIÓN

El plan de Desarrollo Municipal 2018- 2021 del Honorable Ayuntamiento de Hueytamalco, Puebla, ha sido creado con el fin de formalizar todas las ideas, intenciones y acciones de la comunidad a través de la aplicación de políticas, estrategias, programas y proyectos que se concretan mediante la definición de objetivos y líneas de acción que son los compromisos que permitirán generar un desarrollo social y crecimiento económico para todo el municipio.

Para la elaboración y conformación de cada uno de los objetivos y líneas de acción de este plan se ha considerado las necesidades, inquietudes, ideas, opiniones y perspectivas de la mayoría de la población del municipio a través del consenso, el dialogo y el trabajo conjunto entre sociedad, organizaciones civiles, académicos y los funcionarios de este ayuntamiento.

La aportación de ideas y la participación activa de la población es un elemento fundamental para el establecimiento de los compromisos que se convierten en estrategias y acciones que garanticen el cumplimiento de los mismos por parte de este Gobierno a través del Plan de Desarrollo Municipal que será el medio a través del cual se da a conocer a todos los ciudadanos las metas, objetivos y líneas de acción que determinan el rumbo de cada uno de los funcionarios y sus compromisos expresados y documentados los cuales están alineados a los ejes rectores definidos para este gobierno, que a su vez deberán estar alineados al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al Plan Estatal de Desarrollo (PED).

En este Plan de Desarrollo se refleja el compromiso de ser un gobierno eficiente al Servicio de la gente y administrar de manera ordenada, honesta y responsable el patrimonio municipal, recuperando la confianza de los ciudadanos en las instituciones y buscando siempre el crecimiento

sostenible que ofrezca trato digno a los habitantes del municipio, que optimice la administración de los recursos en proyectos que contribuyan a satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos, fomentando la participación de los habitantes y la gestión de recursos, garantizando la paz social y la sustentabilidad del municipio.

DIRECTORIO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO 2018-2021

C. EUSEBIO DE GANTE RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GISELA DE GANTE GARCÍA
PRESIDENTA DEL SISTEMA INTEGRAL PARA LA FAMILIA

C. JOSÉ ANTONIO SANTOS LUNA
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

C. FLORENCIO ALCÁNTARA DE JESÚS
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C. OLGA LAURA HERNÁNDEZ AGUILAR
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIO

C. CLAUDIO SÁNCHEZ GARCÍA
REGIDURÍA DE INDUSTRIA COMERCIO GANADERÍA Y AGRICULTURA

C. LUZ BERNARDO MENDOZA
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

C. MINERVA PATRICIA AGUILAR LANDERO
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PUB. Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

C. MARÍA ASUNCIÓN CASIANO
REGIDURÍA DE PARQUES PANTEONES Y JARDINES

C. CLEMENTE SÁNCHEZ OREA
REGIDURÍA DE NOMENCLATURA

C. MARÍA CRISTINA VÁZQUEZ AGUIRRE
SINDICO MUNICIPAL

C. ABRIL AGUILAR CANTELLANO
CONTRALORA MUNICIPAL

C. FRANCISCO LUCAS FLORES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C. ROBERTO ENRIQUE ROJAS HIDALGO
TESORERO MUNICIPAL

C. OSWALDO GARCÍA GIL
SECRETARIO GENERAL

ANTECEDENTES

NOMENCLATURA

Denominación: **Hueytamalco**

Toponimia:

La palabra Hueytamalco, proviene de dos vocablos "huey", grande; "temo", bajar, descender, y "ahco", arriba; formándose el siguiente significado: "Grandes Bajadas, Grandes Subidas" o "Cuestas muy Inclinada".

Reseña Histórica

Su fundación es por tribus Totonacas y por grupos Nahuas, tributarios de los mexicas. En 1522 fue sometido por los españoles. En 1817 en el lugar que hoy ocupa la plaza principal se empezaron a instalar unas cabañas con familias que venían huyendo del movimiento insurgente procedentes de Teziutlán, Teteles, Tlatlauquitepec, Libres e Ixtacamaxtitlán.

Los pueblos circundantes y la propia población de Hueytamalco (1835), pertenece al antiguo distrito de Teziutlán, pero únicamente por una política de gobierno y social, ya que comercialmente estaba vinculada con los pueblos de la parte baja por su cercanía, por los caminos y situación topográfica. Las Localidades de Ayahualo, Tonalmecoyo, Mecapalco, Zonquimixtla y Tenexapa, son mucho más antiguas y fueron testigos de la fundación de lo que habría de ser la cabecera municipal y en el año 1895 se constituyó en Municipio Libre. Siendo su cabecera municipal es el pueblo de Hueytamalco.

LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Extensión Territorial

El municipio tiene una superficie de 316.821 km^2, que representa el 0.93% del

territorio estatal, que por su tamaño lo ubica en el lugar 25 del estado, después de Chietla y antes Venustiano Carranza.

Macrolocalización

El Estado de Puebla, situado en la porción centroeste del país, abarca una superficie de 34 017.04 Km2. Se localiza entre los 17º 52’ 30” y 20º 50’ 39” de latitud norte y los 96º 43’00” y 99º 04’10” de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 33,919 Km2, compuesto por 217 municipios.

Limita al norte y este con el estado de Veracruz, al sur con Oaxaca y Guerrero, y al Oeste con los Estados de Morelos, México, Tlaxcala e Hidalgo. (Figura 1)

Localización de la entidad poblana, al interior de la República Mexicana.

La Entidad tiene una enorme disponibilidad de recursos naturales y cuenta además con una infraestructura industrial desarrollada, con parques de primer nivel, especializados en agrupar a empresas de sectores específicos, contando con servicios básicos como agua, gas natural, electricidad, drenaje y alcantarillado, líneas de teléfono, etc.

Hueytamalco se localiza en la parte noroeste del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 19º 52' y 20º 12' de latitud norte y los meridianos 97º 12' y 97º 23' de longitud Oeste; altitud entre 100 y 1900m Colindancias: Al Norte: con el Estado de Veracruz y los municipios de Tenampulco y San Juan Acateno; al Este con San José Acateno y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; al Sur con el estado de Veracruz y los municipios de Xiutetelco y Teziutlán y al Oeste con Teziutlán, Hueyapan y Ayotoxco de Guerrero.

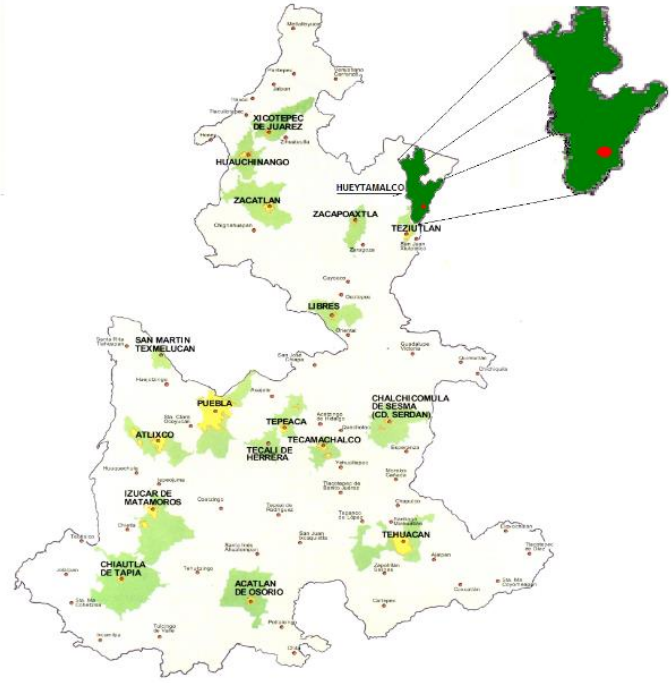

Localización del municipio de Hueytamalco con referencia al estado de Puebla.

Microlocalización

El Municipio de Hueytamalco cuenta con una superficie de 316.821 km^2 que representa en 0.93% del territorio estatal, lo cual, lo ubica en el lugar 25 con respecto al resto de los 217 municipios que forman nuestro estado, el municipio cuenta con 167 localidades, incluyendo a la cabecera municipal que es Hueytamalco, en dichas localidades habitan cerca de 26,115 personas. (Sistema de Información Básica Municipal).

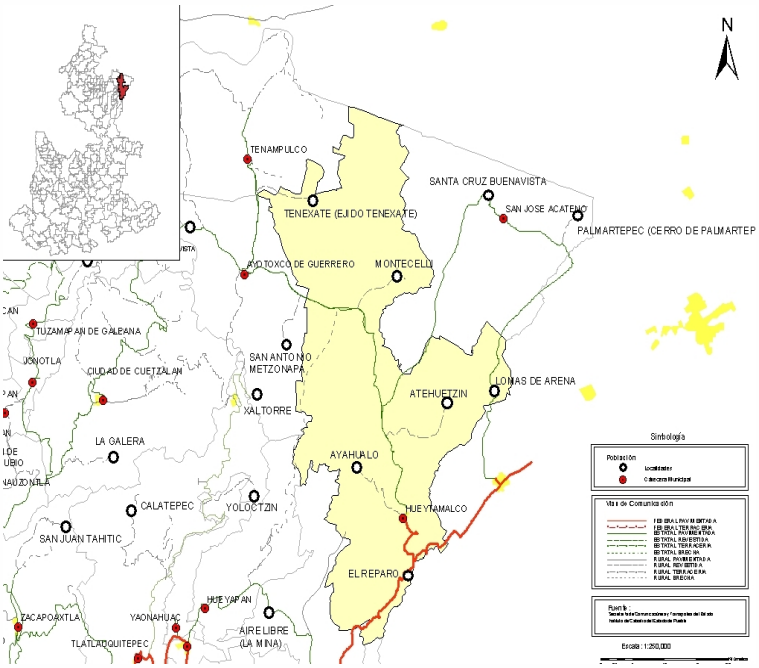

Localización del municipio de Hueytamalco con referencia al estado de Puebla.

Orografía

La mayor parte del municipio pertenece a las regiones morfológicas, del declive del Golfo de México, solo el extremo Sur, a partir de la cota 1,000 pertenece a la Sierra Norte.

El declive del Golfo es el declive septentrional de la Sierra Norte hacia la llanura costera del Golfo de México que se caracteriza por sus numerosas chimeneas volcánicas y lomas aisladas; en tanto que la Sierra Norte o Sierra de Puebla está formada por Sierras más o menos individuales y paralelas, comprimidas las unas a las otras y que suelen formar grandes o pequeñas altiplanicies intermontañas que aparecen frecuentemente escalonadas hacia la costa.

La característica orográfica del municipio es un constante e irregular descenso en dirección Sur-Norte, bastante marcado en la parte austral y que se va suavizando conforme se avanza al Norte, donde ya pierde la característica montañosa inicial. Presenta el declive algunos cerros pequeños aislados, destacan los cerros Colihuic, dos Cerros, El Goterón y Tajitepec (INAFED)

Topografía

La topografía del terreno en el municipio de Hueytamalco presenta una serie de variaciones en toda su extensión por lo que su topografía se define como accidentada, con grandes pendientes y lomeríos sobre todo en la parte sur y central del municipio, donde se presentan las mayores alturas en curvas de nivel.

El Municipio de Hueytamalco se encuentra a una altitud de los 100 m.s.n.m. en la parte más baja del Municipio a los 1,900 m.s.n.m. en su parte más alta

Tipo de suelo

Dentro del municipio se identifican suelos pertenecientes a seis grupos que a continuación se mencionan:

Vertisol: Se presentan en un área del norte.
Regosol: Es el suelo predominante; ocupan el centro y Noreste del municipio.
Andosol: Después del Regosol es el que ocupa mayor Extensión, cubre el centro del municipio.
Acrisol: Ocupa un área reducida al Oriente de la población de Hueytamalco.
Litosol: Ocupan una zona del centro-norte.
Icozem: Se localizan en una angosta franja al Norte del municipio, y en la ribera del río Cedro Viejo.

Hidrografía

El municipio se localiza en la vertiente hidrográfica septentrional del estado de Puebla, vertiente constituida por las cuencas parciales de los ríos que desembocan en el Golfo de México, y se caracterizan por sus ríos jóvenes impetuosos; varios de ellos son importantes, en su mayoría bañan el territorio en dirección sur-norte y destacan los siguientes:
El río María de la Torre, que por más de 18 kilómetros, baña el Sureste; es uno de los principales formadores del Nautla.

El arroyo Puente de Piedra que nace al Norte de la localidad de Hueytamalco; recorre el centro del municipio y se une al Tlacuilolapa formando el Arroyo Soltero, el cual desemboca en una laguna cercana a la costa, al Norte de Nautla, los ríos Xoloatl, Pahuapam y Mazolapa bañan el sureste y se unen formando el río Las Margaritas, que recorre el centro del Municipio hasta unirse al Xoyoquila, formando el Río Cedro Viejo, que sirve de límite con Acateno.

El Río Cedro Viejo, ya fuera del estado, se une al Tecolutla. Por último, los arroyos Poza Verde, Blanco y Mixiate bañan el Norte y se une al río Cedro Viejo. También cuenta con cantidad de arroyos intermitentes que se unen a los ríos ya mencionados.

SITUACIÓN CLIMÁTICA

Clima

El Municipio de Hueytamalco debido a su gran extensión y topografía presenta la transición de los climas templados de la Sierra Norte a los cálidos del declive del Golfo; se identifican tres climas dispuestos en franjas latitudinales:

Clima cálido húmedo con abundante lluvias en verano (12%) y con lluvias todo el año (23%), precipitación pluvial del mes más seco menor de 60 mm.; porcentaje de lluvia invernal con respecto a la anual mayor de 10.2. Se identifica en la zona norte del Municipio.

Clima semicálido húmedo con lluvias todo el año (64%), la precipitación pluvial del mes más seco es mayor de 40 mm.; porcentaje de lluvia invernal con respecto a la anual menor de 18 mm. Es el clima predominante en la zona sur del Municipio.

Clima templado húmedo con lluvias todo el año 81%.
(INAFED-INEGI)

Temperatura

De acuerdo con INEGI 2015, se reportan temperaturas con un rango que oscilan entre los 16 y 26°C, aunque se han registrados temperaturas que varían

drásticamente de la zona alta con respecto a la zona baja, presentándose temperaturas mínimas de 4° C en la zona Sur., la temperatura máxima de 35°C en la zona Norte.

Vientos

En los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre y principios de enero se presentan vientos con masas de aire húmedo provenientes del norte de EE.UU. denominados “nortes” principalmente en la zona media y parte de la zona alta del municipio; esta clase de vientos ocasionan un sin número de daños en los cultivos establecidos en la zona. En la zona alta se presentan vientos fuertes ocasionando daños en los cultivos anuales

Humedad relativa

La evaporación se manifiesta con mayor intensidad en la parte baja durante los meses de abril y mayo, que es cuando la precipitación es insuficiente para la vegetación de la zona y se manifiestan los problemas de sequía; mientras en la zona media sucede lo contrario, ya que durante el año se presentan lluvias continuas, la máxima precipitación se presenta en solo un corto periodo del año, mientras en los demás meses se presentan lluvias ligeras, por lo cual la sequía no es un problema grave; y en la zona alta se presentan altas precipitaciones durante el año.

La evaporación media anual varía entre 1,200 y 1,800 mm. al año.

Heladas

Las heladas son casi inapreciables en la zona baja del municipio, en la zona media y alta, se presentan de manera irregular en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

Sequias

Estas se presentan ocasionalmente durante la época de estiaje que para esta

zona comprende los meses de abril-mayo-junio, durante los cuales los cauces de los principales ríos bajan considerablemente y algunos arroyos llegan en ocasiones a secarse temporalmente. Actualmente este fenómeno se viene presentando prácticamente todos los años, por lo que los productores ya lo consideran como un verdadero problema, afecta prácticamente toda la zona Norte del Municipio, desde la Comunidad de Cuauxocota hasta Arroyo Blanco.

Granizo

Las granizadas son muy escasas en casi todo el Municipio durante el año; en la zona alta es poco común la presencia de este fenómeno durante el año, debido al clima que impera en la región. En la zona baja nunca se ha presentado este fenómeno, a excepción del año de 1989 en que se presentó una helada acompañada de granizo

RECURSOS NATURALES

En el municipio existen piedra caliza, arena y pozos petroleros sin explotar, en la siguiente tabla se muestran los recursos naturales en el municipio.

Tabla de recursos naturales en la región.

RECURSO	CANTIDAD	USO	PRODUCCIÓN	CALIDAD	PROBLEMA
SELVAS Y BOSQUES	Aproximadamente 5,500 hectáreas	Selva poco perturbada	Propicia la preservación de suelos, captación de agua, producción de oxígeno y humedad, etc.; sustento de animales silvestres, y una gran variedad de plantas.	Obtención de madera fina para muebles y construcción, leña en buenas condiciones	Susceptible a un mal manejo forestal, y caza furtiva de animales silvestres
AGUA DE MANANTIALES, ARROYOS Y RÍOS	Gran cantidad de manantiales y arroyos en todo el municipio.	Consumo humano y animal	Gran cantidad de agua en épocas de lluvia, disminuyendo en época de sequía	El agua de manantiales es apta para agua potable y consumo animal, excepto los ríos que están siendo contaminados por la industria maquiladora de Teziutlán.	En años recientes ha bajado significativamente los caudales

SUELOS	En general todo el municipio presenta suelos accidentados, solo en la parte media y baja existen superficies compactas más o menos planas.	Agrícola, ganadero y forestal. Con potencial para proyectos agroecotu-rísticos.	La zona alta presenta pobres rendimientos de maíz y potencial para proyectos forestales. La zona media presenta un área óptima para el cultivo de plátano y la zona baja y parte de la zona media es óptima para cítricos, maíz, vainilla, pimienta, entre otros cultivos.	Amplia variedad de características por la amplitud del municipio y las condiciones geográficas.	Erosión por malas prácticas culturales y uso inadecuado

Elaboración propia 2018

ECOSISTEMAS

La mayor parte del territorio del municipio está destinado a actividades agropecuarias; existen grandes extensiones de pastizales cultivado de la especie estrella africana, al centro y norte; pastizal inducido, aunque en áreas más reducidas del Sur.

Flora

La mayor parte del territorio del municipio está destinado a las actividades agropecuarias; existen grandes extensiones de pastizales cultivados de la especie Estrella de África, guinea, caña japonesa y grammas nativas de la región. Aunque actualmente algunos ganaderos ya han introducido nuevas especies, principalmente pasto insurgente y señal.

Existe una gran diversidad de vegetación desde la zona baja hasta la zona alta encontrándose en la zona baja un tipo de selva alta perennifolia con vegetación secundaria arbustiva a lo largo del río Cedro Viejo, con montes donde predominan las maderas preciosas; en la zona media y alta se presenta una vegetación perennifolia, con bosques donde abundan los encinos y pinos.

La vegetación arbórea de la zona alta y media está formada por bosques mesófilos de montaña con especies tales como Jaboncillo, Liquidámbar, Pino Colorado y Encino, así como algunas asociaciones de Pinus-Quercus, Quercus-Liquidambar, Pinus – Cupressus, principalmente.

La vegetación nativa de la zona media y baja es del tipo selva alta perennifolia está conformada por: cedro, caoba, ébano, ramón, pipin, zapote, paque, guapinol, ramoncillo, copalillo, volador, hormigo, encino, cocuite, pichoco, alzaprima, misanteco, hule, chaca o mulato, chancarro, coyol, pata de vaca, cabello de ángel, capulín de pistilo, carboncillo, palma redonda, rabolagarto,

Fauna

Sólo cuenta con áreas reducidas de selva alta perennifolia con vegetación secundaria arbustiva a lo largo del río Cedro Viejo y bosques mesófilos de montaña con especies tales como Jaboncillo, liquidámbar, Pino colorado y encino. Dentro de la fauna, podemos señalar que el municipio existe una gran variedad de aves, de reptiles, así como también existe muy poco venado cola blanca y el temazate. (ifade)

De acuerdo con un estudio realizado en el año 2005 por el Centro Experimental "Las Margaritas" del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, se obtuvo la siguiente información sobre fauna en el área de las Margaritas:

Tabla de Especies en la región.

Tipo de Especie	Especie
Especies reptiles	Iguana verde, mazacuata, culebra ranera, falsa coralillo, coral anillado, nauyaca, víbora de cascabel.
Aves silvestres	Zambullidores, garza azul, garza melenuda, garza ganadera, ibices, pelicanos, pato pichichi, pato real, zopilotes, gavilán pajarero, gavilán de cooper, aguililla gris, aguililla cola roja, halcón huaco, halcón selvático, chachalaca, hocofaisan, codorniz, chorlito, paloma oscura, paloma morada, paloma perdiz roja, paloma de alas blancas, paloma huilota, tortolita rojiza, tortolita de cola roja, perico azteca, cotorra guayabera, loro cariamarillo, loro cabeza amarilla, molero, lechuza de campanario, búho tropical, vencejillo, colibrí esmeralda, colibrí chupamirto, chupaflor de berilio, tragon pechiamarilo, martín pescador grande y mediano, mototos, tucán real, tucancillo verde, carpintero grande crestirojo, chepillo, papamoscas, golondrina coliaserrada, golondrina grande

	pechipalida, tangaras o mieleros, cardenal común, gorrión cuadrillero, sietecolores, cervos, urracas, clarines, mirlos, primaveras, tordos, cuitlacoches, zanates.
Mamíferos silvestres	Ratón tlacuache, tlacuache, armadillo de nueve bandas, conejo tropical, conejo común, ardilla, tuza, tepezcuintle, coyote, zorra gris, mapache, tejón, marta, comadrejas, zorrillo, xaltigrillo u ocelote, jaguar o tigre, venado cola blanca de Veracruz.

Elaboración propia con datos de Villareal et.al. 2005

USO DEL SUELO

El uso del suelo se encuentra distribuido de la siguiente manera:

USO DEL SUELO	PORCENTAJE %
Agricultura	42%
zona urbana	1%
Pastizal	44%
Selva	7%
Bosque	7%

Elaboración propia 2018

Distribución de la tenencia de la tierra

SECTOR AGRÍCOLA	SECTOR PECUARIO	ZONA URBANA
Para la agricultura mecanizada continua (6%)	Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (6%)	La zona urbana está creciendo sobre rocas sedimentarias del Cretácico, en sierra volcánica de laderas escarpadas; sobre
Para la agricultura con tracción animal	Para el establecimiento de praderas cultivadas	

continua (19%)	con tracción animal (19%)	áreas donde originalmente había suelo denominado Andosol y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y pastizal.
Para la agricultura manual continua (60%)	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (49%)	
No apta para la agricultura (15%)	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (11%)	

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015

DIAGNÓSTICO

Con la finalidad de establecer correctamente los ejes, estrategias y líneas de acción contenidas en el presente Plan de Desarrollo Municipal, es necesario presentar un panorama general de las condiciones que se tienen actualmente en el municipio.

De acuerdo a los datos presentados por el INEG 2015, la población económicamente activa representa más del 30% de sus habitantes, es decir, su fuerza laboral refleja un área de oportunidad para el municipio, ya que se pueden desarrollar ampliamente actividades dentro del municipio con miras a alcanzar una mejor calidad de vida, entre ellas, podemos mencionar, mano de obra, el fortalecimiento al sector agropecuario, programas de desarrollo social, al mismo tiempo que se promueve de manera indirecta un ejemplo de sociedad comprometida y que trabaja de manera coordinada con el gobierno para las próximas generaciones, que es el segundo grupo más importante del Hueytamalco al representar el 30%.

En el municipio solo se tiene una localidad urbana y 171 rurales, y contrario a lo que muchos podrían establecer que urbana significa mejor calidad de vida, no siempre es así, principalmente porque a mayor aglomeración de población es más complicado la gestión de la sociedad, implica mayor demanda de los diferentes servicios como son salud, educación, vivienda y seguridad, así como el incremento de delitos, contaminación, desabasto, etc.

Una de las ventajas que presenta al ser en su mayoría un municipio rural es que no permite la modificación de su cultura y tradiciones, por lo tanto, no pueden ser alteradas y disminuidas en el trascurso del tiempo. Se puede observar que más de una cuarta parte de la población habla una lengua indígena representando un 29% del total de población.

En Hueytamalco, el establecimiento de ejes rectores que permitan una gestión correcta de los recursos naturales, económicos, y sociales, junto con la participación de la sociedad podrá generar no solo un beneficio para las áreas estratégicas y prioritarias de una administración pública, sino en general desde actividades que incluyen a grupos sociales menos favorecidos hasta empresas privadas que busquen seguridad, compromiso y capacitación en la población,

Con base en el CONEVAL, en Hueytamalco existe más de un 72.9% en situación de pobreza de los cuales 15.4% se encuentran en situación de pobreza extrema, lo que refleja más de tres carencias sociales y una percepción de ingresos menores a la línea del bienestar económico.

En el aspecto económico, es relevante destacar que la población se encuentra mayormente ocupada en el sector primario al ser un 57% del total de población económicamente activa, lo que representa el mayor porcentaje en comparación con el sector secundario y terciario. Por lo anterior, es necesario el fortalecimiento de este sector, así como los diferentes cultivos que generan un mayor aporte económico al municipio, a través de proyectos productivos que impulsen las áreas relevantes así como las diferentes áreas de oportunidad que ofrezcan mayor estabilidad financiera.

Por último, la participación de la comunidad como se ha manejado, en el desarrollo e implementación del plan, será necesaria para trabajar por un municipio próspero y eficiente ya que sin esto, las posibilidades a permanecer estancados será una característica crónica, por tanto, después de esta breve análisis e introducción se presenta a continuación de manera oportuna cada uno de los indicadores de la sociedad de maneras más profunda y con ello los ejes que dirigirán el periodo 2018-2021.

DEMOGRAFÍA

Población

De acuerdo a lo registrado el censo de INEGI 2015, la población total del municipio de Hueytamalco es de 25,981, ocupando el lugar número 46 con respecto al estado de puebla. La población se distribuye de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla de población total del municipio según sexo.

SEXO	TOTAL	PORCENTAJE %
MUJERES	13,392	51.54
HOMBRES	12,589	48.46
TOTAL	25,981	100%

Elaboración propia con Fuente de INEGI 2015

Población por grupos de edad

De acuerdo con datos estadísticos arrojados por el INEGI en 2015, los grupos de edad se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 37 % son personas de 30 a 64 años, el 30% de 0 a 14 años, 24% de 15 a 29 años y solo el 8% son personas mayores a 65 años. Estos datos son similares a los representados a nivel estatal, así mismo se hace evidente que el mayor porcentaje de personas son adultas de entre 30 a 64 años, así mimo se ha observado una disminución en la tasa de crecimiento poblacional de 0.6% en el periodo 2010 a 2015, aunque a nivel estatal se tiene un incremento del 1.4 en el mismo periodo.

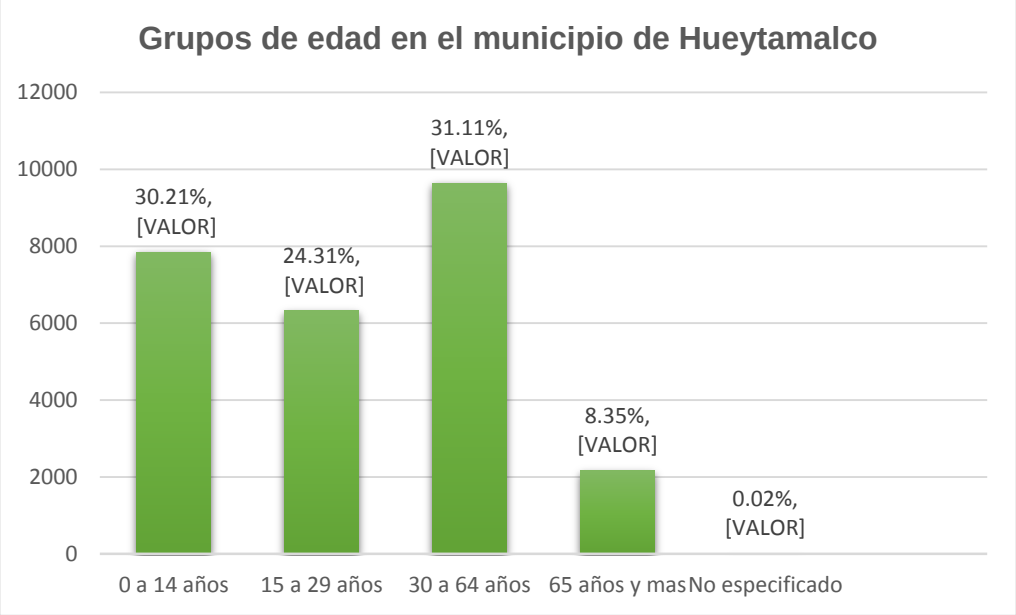

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015

Total de Localidades Según Ámbito

De acuerdo con el censo de INEGI, Hueytamalco tiene un total de 172 comunidades, distribuidas de la siguiente manera:

TIPO DE LOCALIDAD	TOTAL
Urbanas	1
Rurales	171
Total	172

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico, septiembre 2018

Población indígena

En el municipio de los 25 981 de los habitantes el 29% habla alguna lengua indígena (parámetro que mide personas originarias al territorio nacional), es decir 7 514 personas, de las cuales se ve mayor porcentaje en el rango de edad entre 18 a 64 años (4 247), 2 435 habitantes entre 0 a 17 años y 831 de la tercera edad, como se muestra en los siguientes gráficos.

Fuente propia con fuente de INEGI 2015

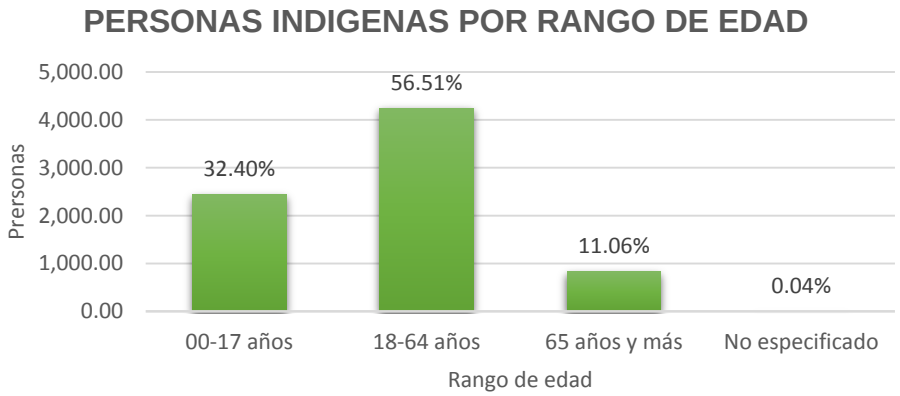

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015

Población de la tercera edad

Las personas de la tercera edad pertenecientes al municipio, con un rango de edad de 65 años y más, son 1052 mujeres y 1117 de hombres, representando el 8.35% de la población en el municipio y el 0.5% del Estado. La población de más de 75 años representa un mayor porcentaje respecto al grupo de la tercera edad.

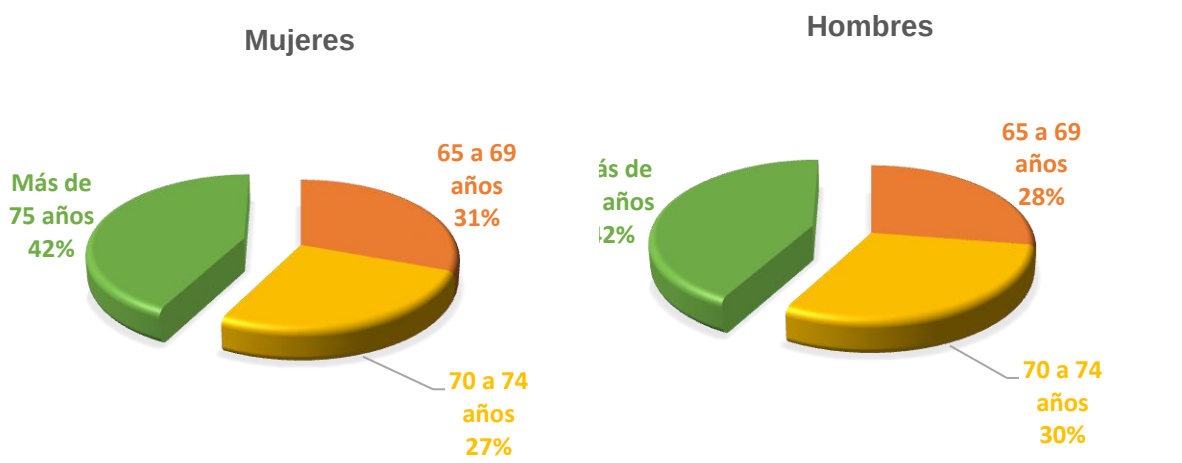

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015

Educación

De acuerdo al CENSO INEGI 2015, el total de población mayor de 3 años que asiste a la escuela es de 7,463 equivalente al 30.45%, de los cuales 48.48%, son hombres y el 51.31% son mujeres, el total de población que no asiste a la escuela es de 16,993, equivalente al 69.34% de los cuales 48.93 son hombres y 51.58 son mujeres.

TOTAL DE POBLACIÓN DE MÁS DE 3 AÑOS			POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA			POBLACIÓN QUE NO ASISTE A LA ESCUELA		
SEXO	POBLA-CIÓN TOTAL	%	TOTAL	%	% GENERAL DE ASISTENCIA	TOTAL	%	% GENERAL DE NO ASISTENCIA
Hombres	11,880	48.48	3,652	48.93	30.45	8,228	48.93	69.34
Mujeres	12,570	51.31	3,811	51.07		8,765	51.58	
No especificado	54	.21		.21				

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015

Alumnos inscritos en educación básica y media superior modalidad escolarizado en inicio de cursos, clasificados por nivel educativo y sexo

		CLASIFICACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO			
ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO GENERAL
HOMBRES	3,996	689	1,801	951	555
MUJERES	3,835	747	1,706	868	514
TOTAL	**7831**	**1436**	**3507**	**1819**	**1069**

Fuente: SEP, Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística y Seguimiento Presupuestales.

Personal docente inscrito en educación básica y media superior modalidad escolarizado en inicio de cursos

		CLASIFICACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO			
DOCENTES	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO GENERAL
HOMBRES	177	14	74	59	30
MUJERES	243	66	96	50	31
TOTAL	**420**	**80**	**170**	**109**	**61**

Fuente: SEP, Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística y Seguimiento Presupuestales.

Analfabetismo

El total de personas analfabetas es de 2,538 equivalente al 14%, tomando como referencia el total de población mayor de 15 años

TOTAL DE POBLACIÓN TOTAL MÁS DE 15 AÑOS	%	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	POBLACIÓN ANALFABETA DE MÁS DE 15	%
18,132	69.79	6	2538	14%

Fuente: INEGI 2015

Tipo de vivienda

El total de viviendas en el municipio es de 7105, donde el 67.33% son casa propia, el 6.84% son alquiladas, 22.49% son prestadas, 2.72% en otra situación y el 6.62% no se especifica.

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	PORCENTAJE
Casa	6,931	97.55%
Departamento en edificio	0	0%
Vivienda en vecindad o cuartería	159	2.24%
Otro tipo de vivienda	3	0.04%
No especificado	12	0.17%
Total	7,105	

Fuente: CENSO INEGI 2015

Pobreza e indicadores sociales

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) e INEGI en 2016, el porcentaje de pobreza en el Estado de Puebla es de 59.4%, ubicando al municipio de Hueytamalco en 48° lugar con un 72.9% de pobreza (18940 habitantes), del cual 15.4% se encuentra en pobreza extrema (4001 habitantes) y el 57.5% en pobreza moderada (14 939 habitantes) como se muestra en los siguientes gráficos

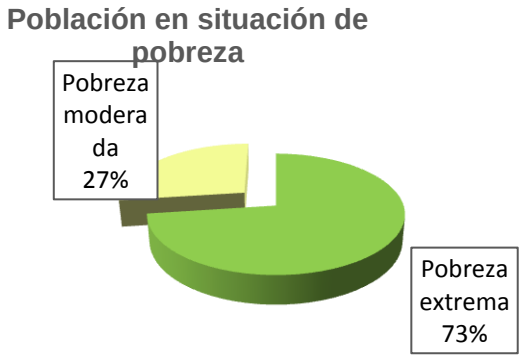

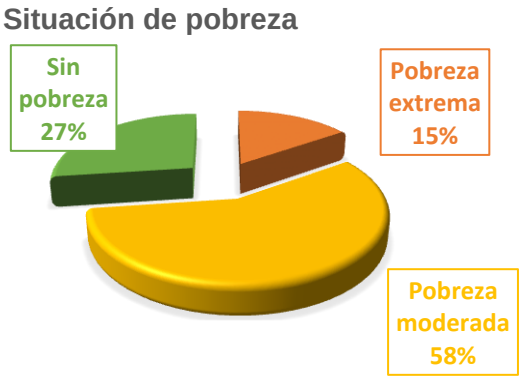

Elaboración propia con fuente de CONEVAL 2015

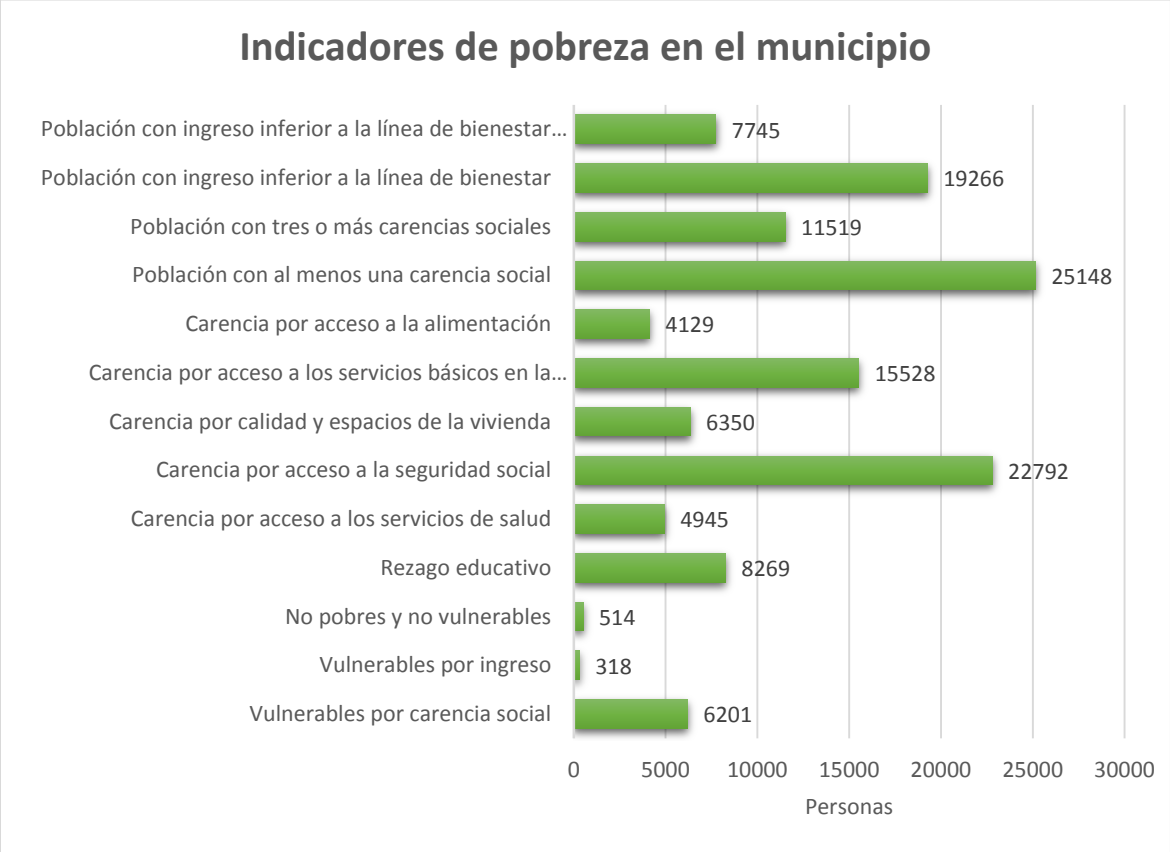

Elaboración propia con fuente de CONEVAL 2015

De acuerdo con los datos obtenidos por el CONEVAL EN 2015, destaca como indicador de pobreza la carencia por acceso a la seguridad social, representado por 22792 personas que no tienen acceso a este servicio, 15528 personas (59.77%) con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, así mismo se observa que 8,269 personas con rezago educativo y solo 514 personas no presentan problemas de vulnerabilidad.

Marginación

De acuerdo con lo que señalan diversas publicaciones del CONAPO el índice de marginación es una medida o resumen que permite diferenciar entidades

federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas (INEGI 2011).

En 2015 CONAPO reportó un índice de marginación de 0.69 para el estado de Puebla y un grado de marginación alto, ocupando el 5° lugar a nivel nacional, de la misma manera el municipio se encuentra con un alto grado de marginación y 0.53de índice, considerando que el 59.63% de las localidades pertenecientes al municipio tienen este grado de marginación como se muestra en el siguiente esquema.

Esquema de marginación en el municipio

Concepto	Dimensiones socioeconómicas	Población total	25,981	
Marginación: fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios.	Educación	Población de 15 años o más analfabeta	%	Personas
			16.11	4186
		Población de 15 años o más sin primaria completa	40.61	10551
	Vivienda	Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	3.43	891
		Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	4.92	1278
		Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	13.58	3528
		Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	55.01	14292
		Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	26.90	6989
	Distribución de la población	Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	80.01	20787
	Ingresos	Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	78.34	20354
Índice de marginación				**0.53**
Grado de marginación				**Alto**
Lugar que ocupa en el contexto estatal				**80**
Lugar que ocupa en el contexto nacional				**688**

Elaboración propia con fuente de CONAPO 2015

Cobertura general de servicios públicos

En el estado existen 1, 553, 451 viviendas particulares habitadas que se representa el 27.7% a nivel nacional de las cuales 7 105 pertenecen al municipio representando el 0.05% del total estatal. En cuanto a la disponibilidad de servicios, 6 714 viviendas cuentan con agua entubada, 6 309 con drenaje, 6 927 con electricidad y 6 892 con servicio de sanitario, teniendo en todos los servicios arriba del 88% de disponibilidad como se muestra en la siguiente gráfica.

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015

ECONOMÍA

Una de los principales herramientas para el crecimiento y desarrollo económico del gobierno municipal, son los sectores económicos y gracias a la revisión del estado actual de éstos permite conformarse un punto de partida para la búsqueda y contribución de los objetivos estratégicos estatales y nacionales, por ello es indispensable realizar un análisis sobre la situación del municipio de Hueytamalco y su impacto no solo en los diferentes sectores estatales, sino también nacionales. En este apartado, se presentan las diferentes situaciones actuales que se tienen en el sector primario, secundario y terciario, tomando como referencia la población, actividad y ocupación básica.

Población económicamente activa

A nivel nacional con base en los últimos datos del INEGI (2018) la población económicamente activa representó el 59.8% del total de los mexicanos que se encuentran en edad de trabajar y que para efectos de los censos se ha utilizado una edad de 15 años y más, de esta población económicamente activa, se registró un 96.6% de población ocupada con respecto a un 3.3% de tasa de desocupación. La tasa de desocupación en México muestra aquella población que se encuentra

en la búsqueda del empleo y por cualquier razón no se ha podido colocar en cualquier empleo formal. Como se muestra en la siguiente gráfica:

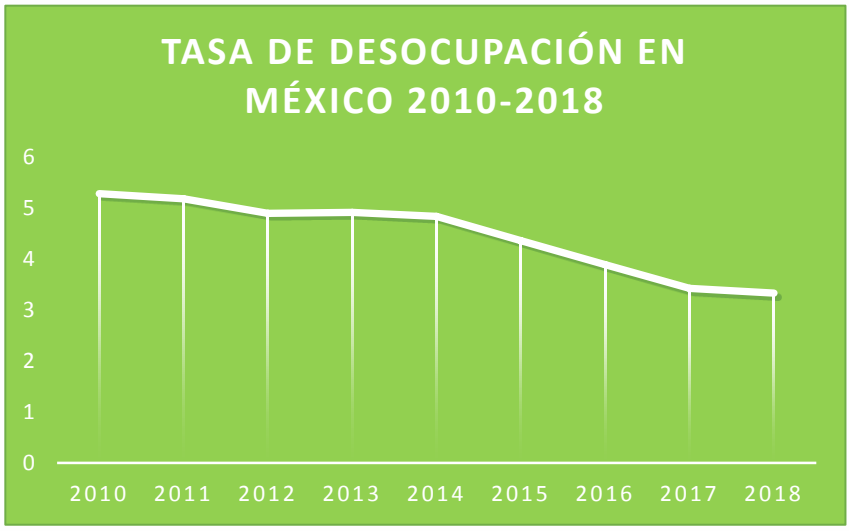

Elaboración propia con fuente de INEGI 2018.

Para el estado de Puebla en la Encuesta Nacional de Ocupación y el Empleo del INEGI, muestra que la tasa de desocupación pasó de 2.5% a 2.4% en el 2018, lo que significa que en Puebla se encuentra por debajo del promedio nacional y no solo eso, sino que se comporta a la baja. En la siguiente grafica se muestra el descenso de esta tasa en un periodo del año 2010-2018.

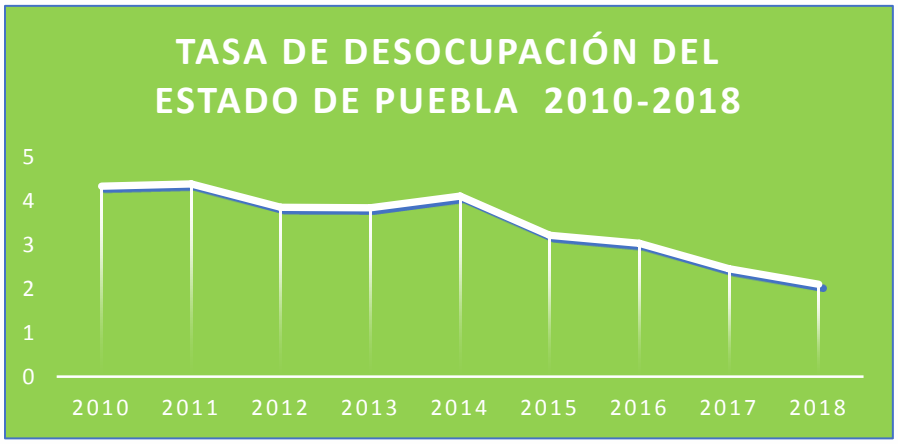

Elaboración propia con fuente de INEGI 2018.

Evidentemente si existe una menor tasa de desempleo también existe una mayor tasa de ocupación. La cual, en el año 2010 se situaba en 95.66% y para el año 2018 se incrementó a 97.9% lo que implica una mayor tasa de ocupación que la presentada el promedio nacional.

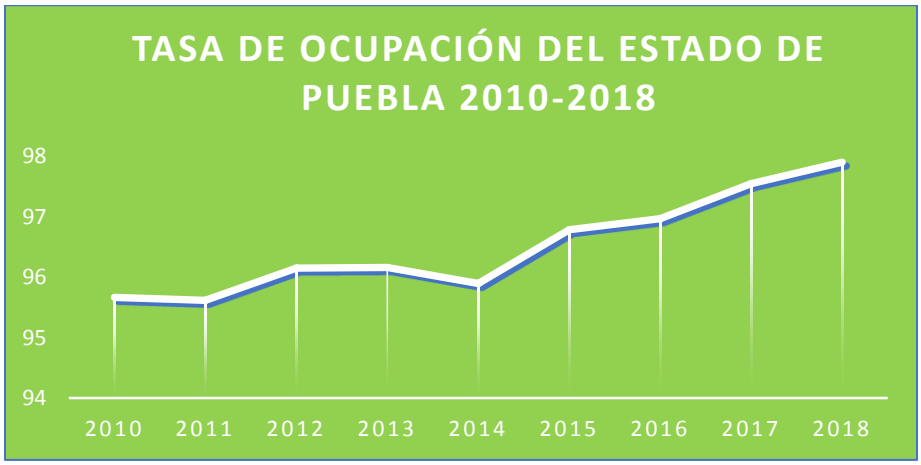

Elaboración propia con fuente de INEGI 2018.

En el municipio de Hueytamalco, como anteriormente se mencionó, existe un total de 25,981 habitantes, de los cuales, la población económicamente activa, es decir la población que está en edad de desempeñarse como trabajadores representa el 43.5% y del cual 23.1% son mujeres y 76.9% hombres. Es necesario recalcar que la tasa de desempleo actual no solo está por debajo del promedio nacional sino también del promedio estatal, al representar el 2% desocupada y el 98% ocupada, como se muestra en la siguiente grafica

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

La población actual que se encuentra ocupada asciende a un total de 8,469 habitantes del municipio y la actividad en la que se desempeñan se dividen en los tres sectores como se muestra en el siguiente gráfico;

Elaboración propia con fuente de INEGI 2018.

Como se observa anteriormente, a diferencia de los porcentajes nacionales que se presentan a nivel nacional en los que el 60.85% de la población ocupada se encuentra en el sector terciario, 25.54% en el sector secundario y 12.94% se encuentra en el sector primario, en el municipio de Hueytamalco se encuentra con un 57% de ocupación en el sector primario, 23% en el sector terciario y 20% en el sector secundario, por ello es importante resaltar que los principales objetivos que se puedan establecer dentro del plan municipal de desarrollo se ajusten al porcentaje donde existe una mayor ocupación principalmente, porque cualquier giro que se presente puede mostrar un riesgo hacia el municipio o también una gran oportunidad de desarrollo en áreas que no han sido exploradas como lo es el sector servicios o el sector secundario en donde existe un menor porcentaje de participación de la población ocupada. Para el estado de Puebla, a diferencia de los que se presentan en el municipio de Hueytamalco y a nivel nacional, Puebla presenta una ocupación por parte de la población muy equilibrada en los tres sectores debido a que el 21.49% de la población se encuentra en el sector primario, 26.53% en el sector secundario y 29.69% del sector terciario.

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR					
% Nacional		% Puebla		% Hueytamalco	
Primario	12.94%	Primario	21.49%	Primario	57%
Secundario	25.54%	Secundario	26.53%	Secundario	20%
Terciario	60.85%	Terciario	29.69%	Terciario	23%

De lo anterior, es importante comentar que en Hueytamalco de las 8,469 personas que se encuentra ocupados, solo 344 se encuentran asegurados en el IMSS con base el último dato del INEGI,(2016) debido a que 332 son trabajadores permanentes (96.51%), 11 trabajadores eventuales urbanos (3.2%) y solo un trabajador es eventual del campo (.29%).

Agricultura

Desde siempre, la agricultura se ha reconocido como uno de los pilares fundamentales para la producción de alimentos, ocupación de población y otras

actividades detonadoras del crecimiento económico nacional, estatal y municipal.

Como anteriormente se mencionó, la agricultura tiene el 42% del uso de suelo del municipio de Hueytamalco, de aquí la importancia de mantener y apoyar esta actividad como punto de desarrollo del municipio, con base a PROAGRO, el cual antes se denominaba PROCAMPO y que es un programa que tiene como objetivo incrementar la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) mediante incentivos económicos focalizados preferentemente en zonas con potencial productivo medio y alto, en cultivos prioritarios y con potencial de mercado, en el año 2015 y 2016 se beneficiaron a 365 productores de Hueytamalco de los cuales representan 1,300 hectáreas beneficiadas. Sin embargo, para el año 2017 esta cantidad bajo a 358 productores beneficiados, pero la cantidad de hectáreas beneficiadas aumentaron a 1,337.

En el siguiente grafico se observan las variaciones de la superficie sembrada y cosechada en un periodo de 2010 a 2017 en el municipio, pese a que hoy en día se tiene una estabilidad de lo que se siembre con lo que se cosecha, uno de los mejores años para el municipio fue el año 2014, cuando la superficie sembrada fue de 14,481.77 hectáreas y se cosecharon 14, 331.77 hectáreas. Lo anterior, con base a la información presentada en el anuario estadístico de la producción agrícola del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de SAGARPA.

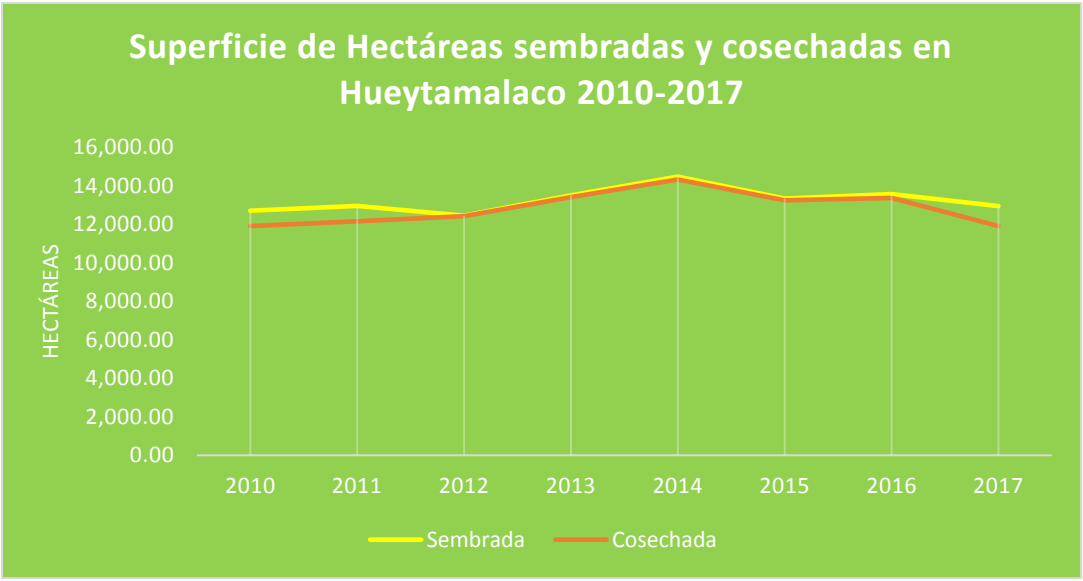

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

Como muestra el grafico, el 2017, representó una ligera pérdida de lo que se cosecho al tener 12,948.96 hectáreas y solo cosechar 11,912.96 hectáreas lo que representa un déficit de 1,036.00 hectáreas.

Por otro lado, el valor de la producción en miles de pesos, como se observa es más notoria en la siguiente gráfica, pues pese a que se ha tenido una estabilidad a partir del 2014, no es así para los primeros cuatro años.

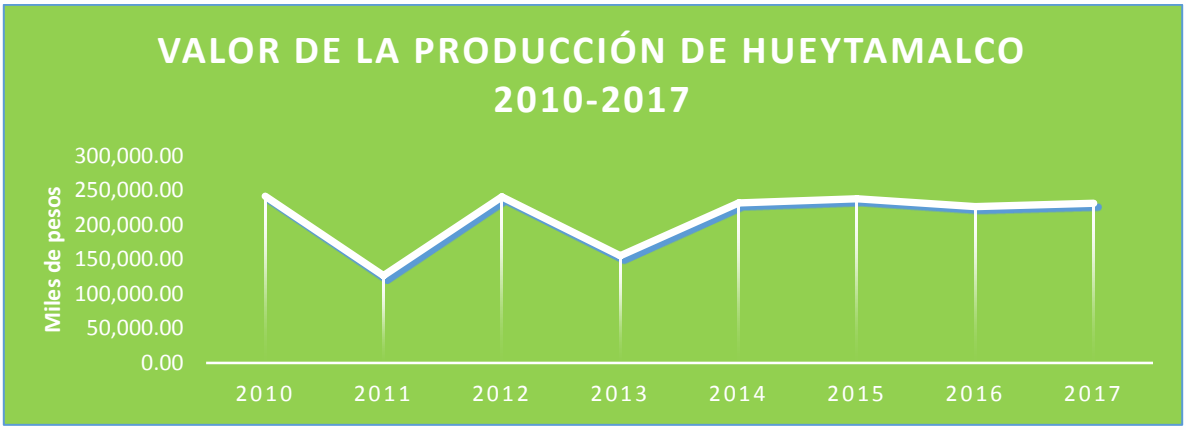

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

Respecto a los principales cultivos en el municipio se muestran a continuación en el siguiente gráfico donde el café cereza ocupa el primer lugar de la extensión de superficie sembrada con un 41%, seguido del maíz con 18%, limón 16%, naranja 12%, etc.,

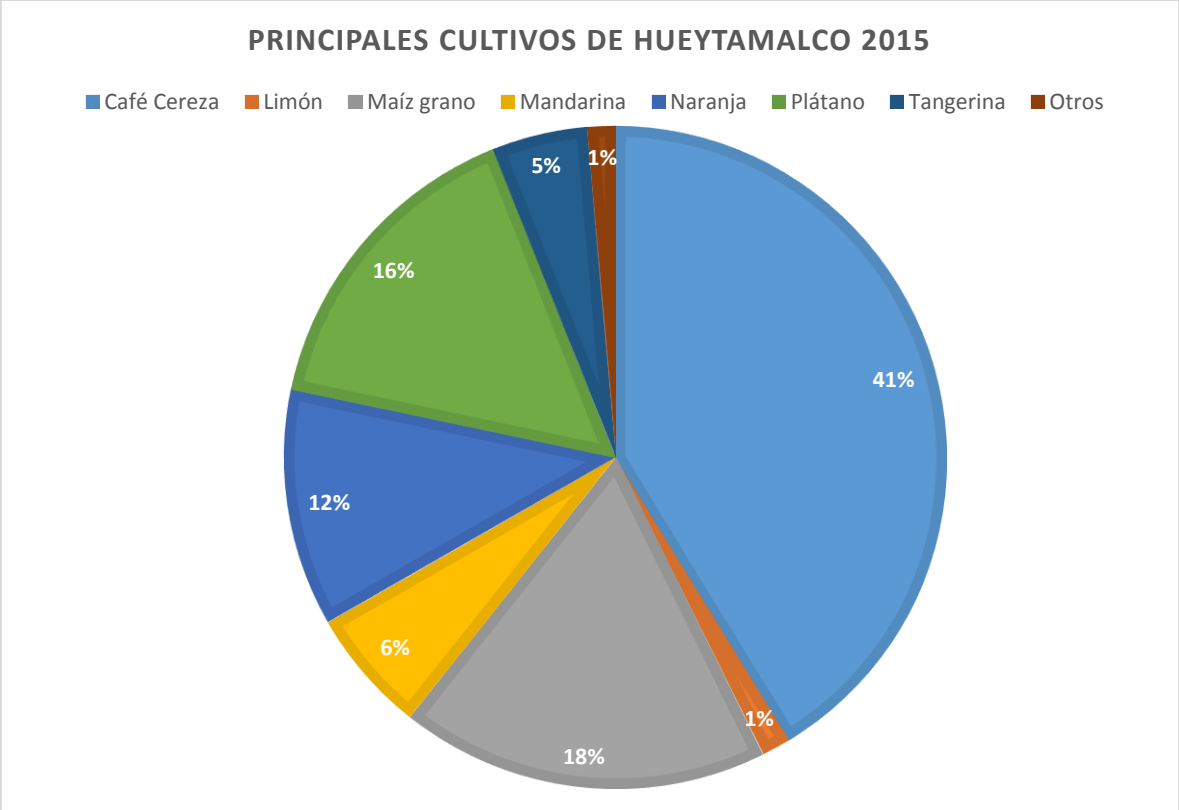

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

Sin embargo, lo anterior no coincide con la aportación total que hace cada uno de los cultivos al total de la producción en miles de pesos, donde en primer como se observa resalta el plátano con un 39%, seguido del café con un 25%, naranja 10%, maíz en grano 8%, etc.

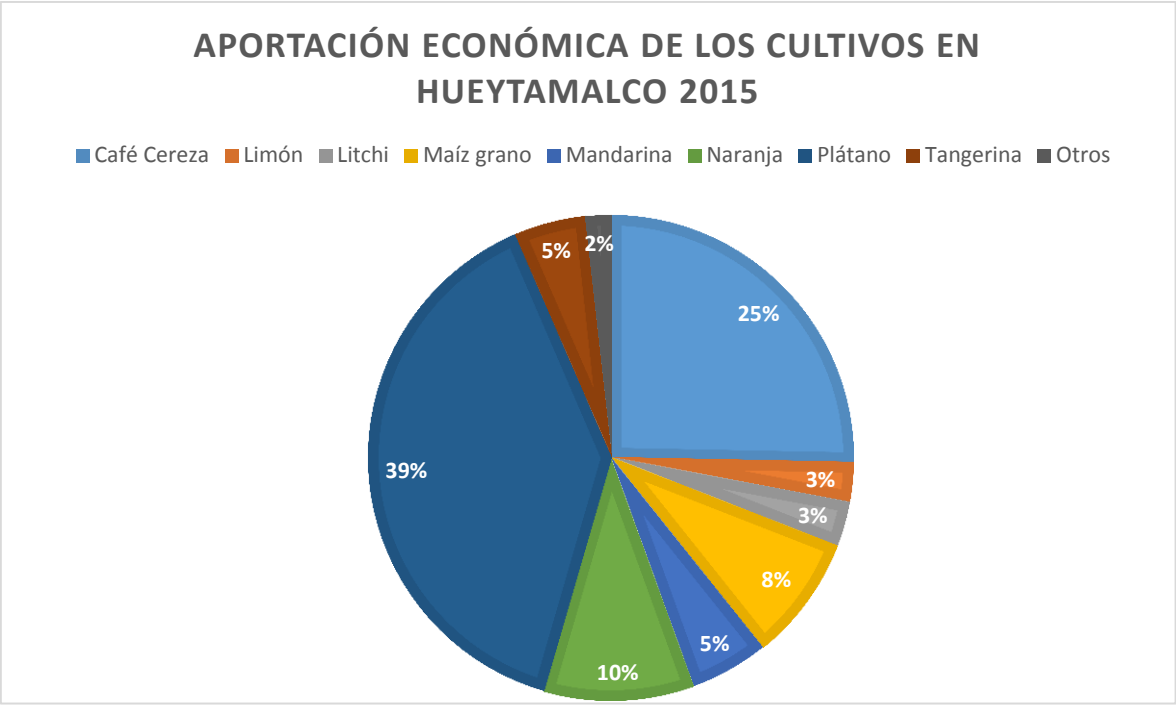

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

Ganadería

La ganadería es también un factor importante del sector primario en el municipio de Hueytamalco, ya que con base al anuario estadístico de la producción ganadera, la producción de toneladas para el año 2017 en este municipio fue un total 1,735.220 toneladas de ganado en pie de los cuales, como se muestra en la siguiente grafica el bobino estuvo en un primer lugar en la producción con un total de 79% de las toneladas producidas, con respecto al porcino con solo 18% y al ovino 3%.

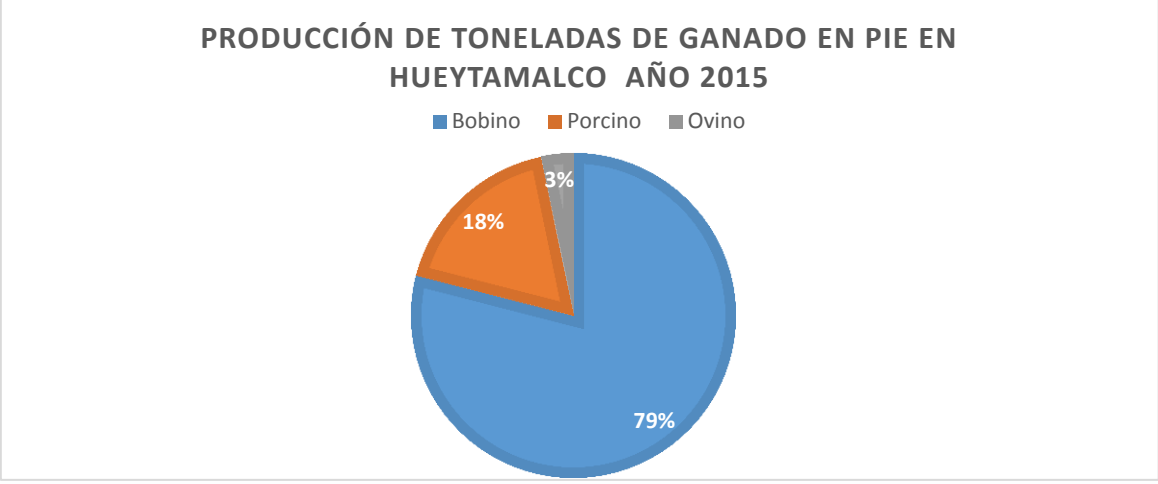

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

Cabe mencionar que por los niveles de producción en toneladas, permanece constante para la aportación económica de cada una de las especies, pues del total recibido a nivel municipal por los niveles de producción, el bobino se mantiene en primer lugar con 78.76%, el porcino con 17.43% y en tercer lugar el ovino con 3.80%.

Por otro lado, si se analiza la producción de ave y guajolote en pie en el año 2017, se tiene un total de 170.240 toneladas a nivel municipal de los cuales el 88.98% es para la producción de ave que equivale a 151. 49 toneladas y en el caso de guajolotes para ese mismo año solo fueron 18.79 toneladas de este animal.

En el caso de la producción de carne en canal se tienen los siguientes porcentajes según el mismo organismo y para ese mismo año, de un total de 1,142.480 toneladas, la distribución;

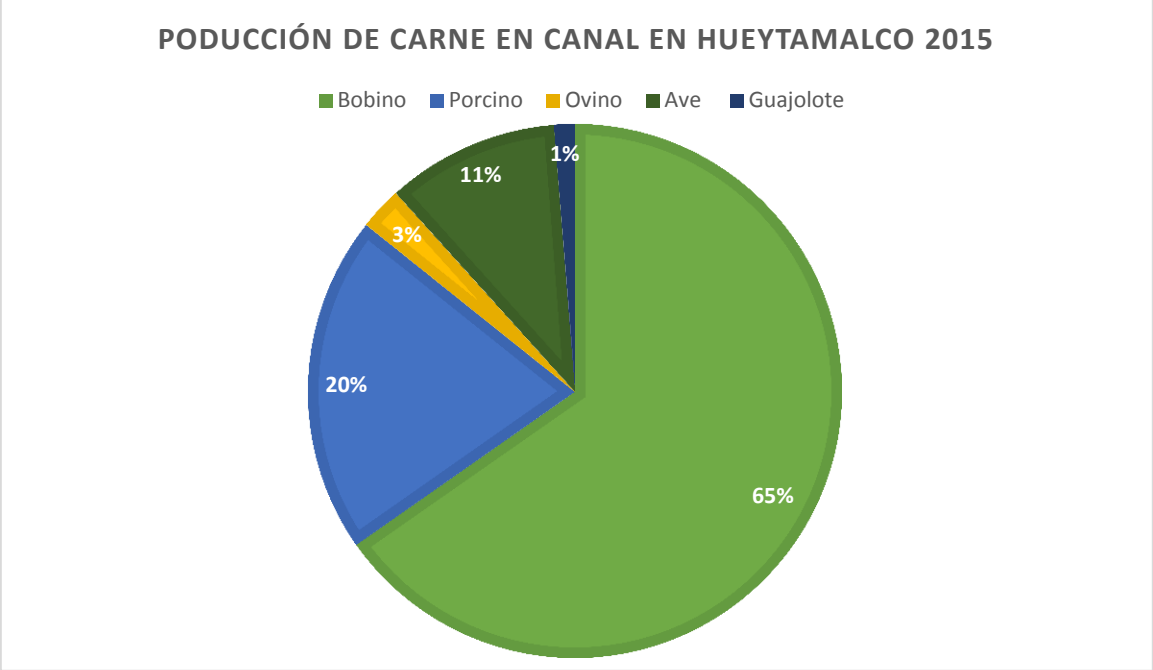

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

Por último, en el caso de la producción de leche, para el año 2017, y con respecto

a este mismo organismo en Hueytamalco se tuvo una producción de 167.460 toneladas de leche las cuales el 100% corresponde a leche bobino y de caprino es de 0%. Se tuvo una producción de 1.750 toneladas de miel y gracias a esto existió una entrada de más de 86, 750.00 pesos en ese año, así como una producción de cera por 0.180 toneladas y una entrada gracias a este producto por 10,980.00 pesos. Sin olvidar que existió 24.870 toneladas en huevo para plato y represento 529,190.00 del 2017.

UNIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR

Con base en el último Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, actualmente en Hueytamalco tiene 570 unidades económicas de las cuales, el 98% se encuentran en la localidad de Hueytamalco con un total 561 unidades económicas, seguido de Atehuetzin y El Mirador (Mirador Tenexapa) con 2 unidades cada uno y las últimas comunidades con una unidad económica.

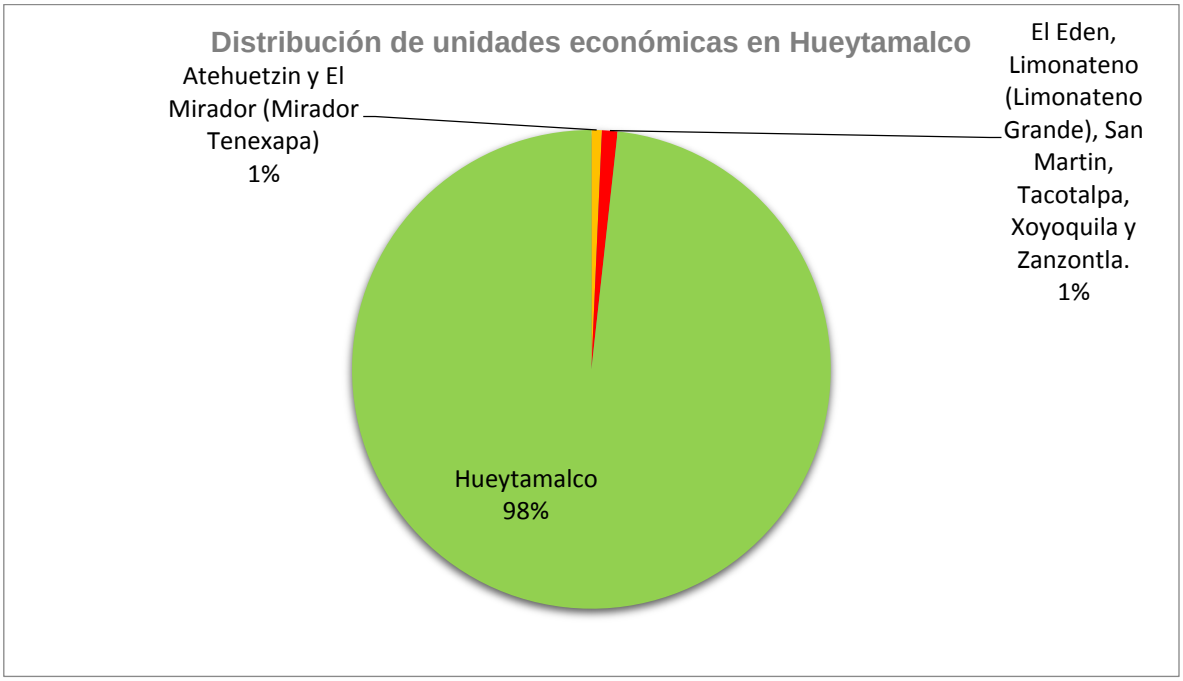

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

Por otro lado, las unidades económicas se encuentran distribuidas de por sectores

económicos se encuentra distribuidas de la siguiente manera; el municipio posee el 85% de unidades económicas en el sector terciario, seguido de un 14% en el sector secundario y por último se encuentra con un 1% el sector primario. Todo esto reflejado en la siguiente gráfica.

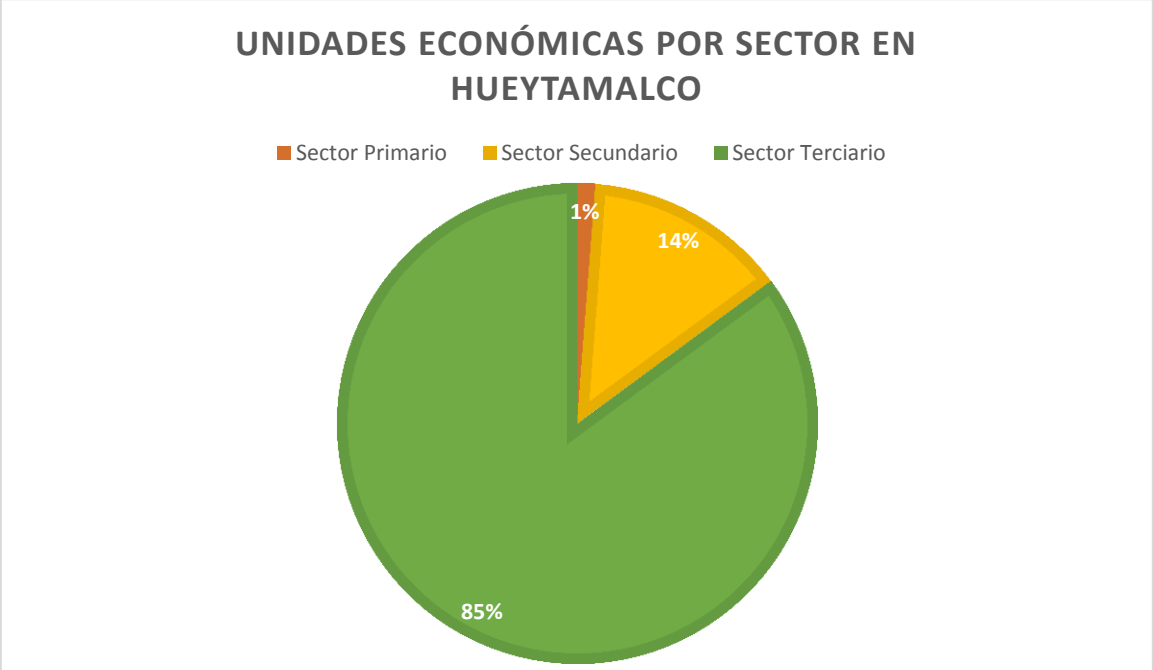

Elaboración propia con fuente de INEGI 2015.

Comercio

Las unidades económicas que se encuentran en el municipio de Hueytamalco, dentro del sector terciario las 257 unidades económicas se dedican al comercio y de estas, 13 unidades económicas son de comercio al por menor y resto al mayoreo, con un total de 244 unidades económicas. Es importante mencionar que de las 257 unidades solo 5 unidades económicas emplean de 6 a 10 empleados y el resto se encuentran entre 1 a 5 empleados y el tipo de establecimiento en un 95.55% de las unidades económicas es fijo y solo el 5.44% de las unidades dedicadas al comercio es semifijo.

Para el municipio de Hueytamalco hasta el 31 de diciembre del 2017, se tuvo un total de 47 tiendas Diconsa, tiene un mercado público, no cuenta con alguna central de abastos y tampoco posee algún centro de acopio y oleaginosas.

Gracias al programa de abasto social Liconsa, para el año 2017, a nivel estatal se tienen 376 puntos de atención de los cuales, en Hueytamalco se tiene un punto de atención, se beneficiaron cerca de un total de 382 habitantes lo que equivale a 257 familias con un total de 37 296 litros de leche fortificada.

Industria

Dentro del sector secundario se tienen registrados aproximadamente 86 unidades económicas del total de las 570 unidades económicas. De esto, que se debe resaltar se encuentran algunas maquiladoras que generan empleo al municipio una de ellas es la de Confecciones de la Rosa. La cual por su rango se encuentra entre 100 a 250 trabajadores dentro del municipio, seguido de la Calera B y B con un rango de 51 a 100 trabajos directos, así como las empresas como la de Taller de Costura Cruz que emplea de 11 a 30 personas y otra maquiladora de prenda de vestir que no tiene nombre y sin razón social. En otro rango se encuentran una bodega de compra de café, 3 talleres más de prenda de vestir la purificadora de agua Santuario con empleos directos de 6 a 10 personas.

Servicios

Algunos servicios con los que se cuentan dentro del municipio de Hueytamalco son los siguientes;

SERVICIOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO	
1	Despacho contable
1	Baños públicos
1	Cruz Roja Mexicana
1	Centro de Salud
1	Casa de Salud
6	Consultorios Médicos

1	Unidad Básica de Rehabilitación
2	Casetas Telefónicas
7	Cyber Café
1	Servicio Funeral
3	Clubs de Nutrición Herbalife
1	Servició de alimentación comunitario
1	Servicio Postal Mexicano
1	Transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija
1	Sindicato Industrial de Trabajadores de acarreos de materiales
3	Bufetes jurídicos
2	Servicios de banca múltiple
2	Cajas de ahorro popular
1	Casa de Empeño
1	Biblioteca Publica
2	Bachilleratos Generales
1	Estancia Infantil Sedesol
1	Escuela de Computación
4	Escuelas de nivel primaria
5	Jardines de niño
1	Secundaria General
1	Telesecundaria
1	Escuela de Taekwondo
3	Grupos de Autoayuda
5	Asociaciones y organizaciones religiosas

Medio ambiente

Actualmente, la eliminación de residuos es muy importante para cada uno de los municipios que integra el estado de Puebla, a nivel estatal el número de viviendas equivale a 1, 553,451 de los cuales el porcentaje de vivienda que elimina sus residuos por medio de la recolección municipal equivale a un 74.65%, el 8.88% lo

tiran en los contenedores públicos, el 14.88% de los hogares lo queman, el 1.15% lo entierran o tiran a otro lugar, para este caso, Hueytamalco representa 7,102 viviendas de las cuales se presentan porcentajes por arriba del promedio estatal, debido a que el 86.02% lo entregan a la recolección municipal, el 3.07% lo tiran en contenedores destinados a la basura el 9.76% lo queman y solo el 0.9% lo entierra o lo tira en otro lugar.

En el caso de plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales el municipio cuenta con dos las cuales son del sector público, su capacidad instalada es de 3.5 litros por segundo.

En el caso de las denuncias recibidas en materia ambiental fueron de solo 2 en el municipio y hacían referencia a la atmosfera y a situaciones forestales. Además durante ese mismo año (2016) existía una licencia ambiental vigente.

Salud

Población total y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud

En el ámbito de salud los datos arrojan que el 79.5% de la población se encuentra afiliada a un servicio de salud, siendo el seguro popular el que concentra el mayor porcentaje de población afiliada correspondiente a un 93.56%

	TOTAL POBLACIÓN	AFILIADAS	IMSS	ISSSTE E ISSSTE ESTATAL	PEMEX, DEFENSA O MARINA	SEGURO POPULAR O PARA UNA NUEVA GENERACIÓN	INSTITUCIÓN PRIVADA	OTRA INSTITUCIÓN
Cantidad	25,981	20,655	1,010	572	33	19,325	70	47
Porcentaje	100%	79.5%	4.89%	2.77%	0.16%	93.56%	0.34%	0.23%

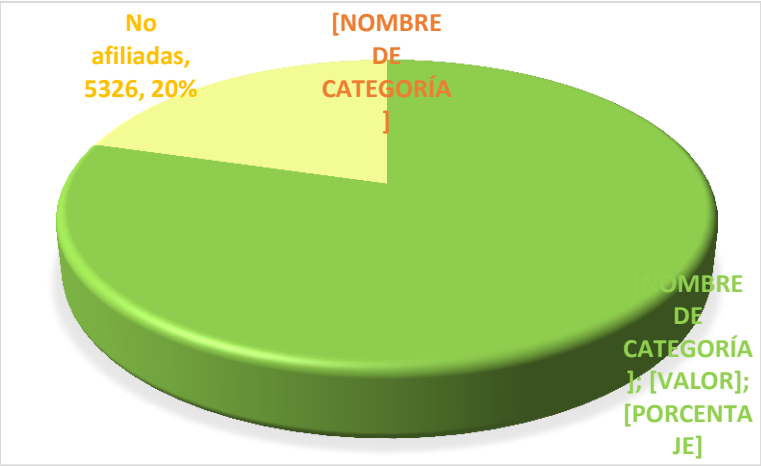

Fuente: INEGI 2015

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público y nivel de operación según institución

TOTAL UNIDADES MÉDICAS	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	ISSSTEP	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF	HU-BUAP
12	0	1	0	0	0	6	4	1	0

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud

DESCRIPCIÓN	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	ISSSTEP	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF	HU-BUAP	TOTAL DE CONSULTA
GENERAL	0	1089	0	0	0	7,960	17,947	0	0	26,996
ESPECIALIZADA	0	0	0	0	0	0	0	6,129	0	6,129
ODONTOLÓGICA	0	0	0	0	0	0	1,264	0	0	1,264
TOTAL	0	1,089	0	0	0	7,960	19,211	6,129	0	34,389

MISIÓN

Gobernar eficientemente al Servicio de la gente y administrar de manera ordenada, honesta y responsable el patrimonio municipal, recuperando la confianza de los ciudadanos en las instituciones y buscar siempre el crecimiento sustentable de nuestro municipio.

VISIÓN

Ser una administración modelo en la región, logrando detonar el desarrollo integral del municipio con la participación incluyente de todos los sectores de la sociedad y los diferentes órdenes de gobierno, Federal, Estatal y Municipal.

VALORES

Los valores que se promoverán en esta administración son los siguientes:

- Compromiso
- Respeto
- Confianza
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Voluntad
- Lealtad
- Justicia
- Equidad

OBJETIVO GENERAL

Establecer un gobierno eficiente, responsable y honesto que ofrezca trato digno a los habitantes del municipio, mediante la administración de recursos que contribuyan a satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos, garantizando la paz social y la sustentabilidad de municipio.

EJES RECTORES

EJE 1. MUNICIPIO SANO, POTENCIAL DEL DESARROLLO

1.1. PROGRAMAS SOCIALES

1.1.1. Planteamiento del Problema

Actualmente el municipio no cuenta con un programa de difusión de los programas sociales para que lleguen a las personas que presentan mayor índice de marginación y pobreza, aunado a esto no se cuenta con una oficina que gestione, canalice y coordine los programas sociales estatales y federales.

1.1.2. Objetivo General

Manejar adecuadamente los programas sociales a través de la creación de la oficina de gestión social, con la finalidad de abatir la pobreza y el rezago social.

1.1.3. Estrategias

- Creación de la oficina de gestión social
- Gestión de programas sociales
- Operación eficiente de programas sociales

1.1.4. Líneas de acción

- Crear departamento de gestión social
- Contratación y capacitación de personal responsable de oficina de gestión Social
- Realizar acciones para incrementar el padrón de beneficiarios de los diferentes programas sociales.
- Gestionar la adquisición de vivienda ante las dependencias federales y estatales.
- Hacer las gestiones necesarias de los siguientes programas:
  - Piso firme.
  - Techo digno
  - Cuartos adicionales
  - Tinacos
- Coordinar y apoyar de manera responsable y eficiente los programas sociales del ámbito federal:
  - Tercera Edad
  - Prospera

1.1.5. Área Responsable

- DIF
- Dirección de Desarrollo Rural
- Oficina de Gestión Social

1.2. DESARROLLO RURAL INTEGRAL

1.2.1. Planteamiento del problema

Hueytamalco es un municipio con ubicación, clima, altitud y localización que posee vocación agropecuaria, sin embargo presenta un fuerte rezago caracterizado por

escasos ingresos y bajo nivel tecnológico, caminos sacacosechas en pésimas condiciones, plantaciones de café y cítricos avejentadas con una deficiente fertilización de las mismas, en la ganadería predomina la dispersión de los hatos ganaderos, falta de mejoramiento genético, y la poca diversificación de los pastizales haciendo que estas actividades sean menos rentables, razones por las que el municipio está clasificado con un alto grado de marginación.

1.2.2. Objetivo general

Fortalecer el sistema agropecuario del municipio mediante condiciones necesarias que se vean reflejados en la mejora de calidad de vida de nuestros productores, agricultores y campesinos.

1.2.3. Estrategias

- Diseño y ejecución de proyectos agropecuarios
- Gestión de programas federales, estatales y municipales que permitan fortalecer el desarrollo de la comunidad en el sector agropecuario.
- Crear programas de capacitación técnica y especializada para el sector agropecuario
- Rehabilitación de caminos sacacosechas
- Crear infraestructura para valor agregado

1.2.4. Líneas de acción

- Renovación de cultivos de cafetales y cítricos
- Establecer parcelas demostrativas de especies tropicales para cultivarlas posteriormente en las diferentes zonas del municipio
- Establecer un programa de fertilización asesorado por técnicos especializados en el área.
- Mejoramiento de hato ganadero
- Desarrollo de meliponicultura en condiciones tecnificadas para homologar el manejo con estándares de inocuidad y calidad para atender la demanda del mercado.

- Darle continuidad al proyecto acuícola de la región creando nuevos estanques y rehabilitando los existentes.
- Establecer un programa de capacitación para todo el sector agropecuario
- Apertura y rehabilitación de caminos sacacosechas
- Rehabilitar y equipar la infraestructura agroindustrial utilizada en el café, cítricos y plátano.

1.2.5. Área responsable

- Regiduría de Industria, Comercio, Ganadería y Agricultura
- Dirección de Desarrollo Rural

1.3. SALUD

1.3.1. Planteamiento del problema

Las redes y cajas de almacenamiento de agua potable con que cuenta el municipio se encuentran en condiciones precarias, careciendo de un programa de cloración y en algunas partes el suministro de agua falla mucho, aunado a esto y a la par del fenómeno nacional, Hueytamalco no es la excepción en el incremento en problemas de drogadicción en la población en general.

La red de casas de salud presenta un importante deterioro, falta de capacitación a las auxiliares, así como suministro casi nulo de medicamentos.

1.3.2. Objetivo

Establecer acciones que contribuyan al Bienestar de Salud Física y Psicológica de los ciudadanos, siendo la prevención el primer instrumento de control.

1.3.3. Estrategias

- Establecer un programa de manejo correcto de cajas de almacenamiento de agua potable del ayuntamiento para mejorar su funcionamiento y calidad en el agua.
- Diseñar estrategias para mantener las casas de salud en óptimas condiciones de operatividad
- Realizar jornadas de salud
- Implementar campañas de salud preventiva

1.3.4. Líneas de acción

- Realizar un padrón de cajas de almacenamiento de agua potable
- Elaborar y ejecutar programa de limpieza de cajas de almacenamiento de agua.
- Capacitar a integrantes de comités de agua potable para clorar el agua de forma adecuada.
- Capacitación a auxiliares de casa de salud
- Dotar de materiales y medicamentos a las casas de salud
- Gestión ante las dependencias correspondientes jornadas de servicios gratuitos de salud para la población en general a través de unidades médicas móviles.
- Realizar las siguientes campañas de prevención:
    - Campaña de salud sexual
    - Campaña de salud reproductiva
    - Campaña de prevención de drogadicción y alcoholismo
    - Campaña de detección de enfermedades crónica
    - Campaña de concientización en el manejo de desechos sólidos urbanos
- Gestión antes las instancias correspondientes campañas que ayuden a disminuir las enfermedades transmitidas por vectores.

1.4. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1.4.1. Planteamiento del Problema

Hueytamalco presenta una deficiente comunicación con los diferentes actores de la educación en el municipio, problema incrementado en los últimos años y motivo por el cual ya no acuden al Ayuntamiento para realizar adecuadamente sus solicitudes, desfavoreciendo el desarrollo educativo de nuestros estudiantes.

También es pertinente mencionar que la ubicación del municipio se halla en los límites con el estado de Veracruz, favorece significativamente situaciones de inseguridad, detectando que los jóvenes son susceptibles de involucrarse en actividades ilícitas. Aunado a esto, los espacios deportivos se encuentran en pésimas condiciones, motivo por el cual los jóvenes cuentan con escasas oportunidades de esparcimiento.

1.4.2. Objetivo General

Fomentar una comunicación estrecha con los diferentes actores de la educación en el municipio, proporcionando todas las facilidades para que desempeñen de manera eficiente su labor, además de gestionar de manera oportuna y cercana acciones de beneficio en el ámbito educativo, cultural y deportivo, cumpliendo con responsabilidad y eficiencia a las necesidades de la población actual.

1.4.3. Estrategias

- Apoyar continuamente la educación, atendiendo las peticiones de instituciones educativas y comités de padres de familia que soliciten el mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- Gestionar programas educativos para estudiantes en condiciones vulnerables y a los de excelencia académica
- Organizar y promover actividades deportivas y culturales que motiven la participación, recreación y desarrollo a través de un sano esparcimiento.
- Realzar nuestras tradiciones y costumbres a través de nuestra feria y eventos culturales, que estén a la altura de nuestro municipio.

1.4.4. Líneas de Acción

- Recibir solicitudes de instituciones y comités educativos para el mejoramiento y desarrollo de infraestructura.
- Gestionar programas estatales y federales para la rehabilitación continua a centros educativos y así poder contar con espacios dignos e idóneos para la educación de nuestros hijos.
- Gestionar becas para estudiantes de escasos recursos económicos, discapacidad y de excelencia académica.
- Gestionar programas de alfabetización para adultos, reduciendo el porcentaje de este.
- Rescatar tradiciones de nuestro pueblo para enriquecer nuestra feria y eventos culturales e impulsarlos con el objetivo de atraer visitantes que generen derrama económica.
- Gestionar la creación y preservación de áreas para el esparcimiento y la práctica deportiva.
- Organización y realización de torneos deportivos municipales.

1.4.5. Áreas Responsables

- Regiduría de Educación, Cultura y Deportes y Turismo
- Regiduría de Obras

1.5. TURISMO

1.5.1. Planteamiento del problema

El municipio de Hueytamalco posee una gran riqueza de bellezas naturales, culturales y gastronómicas que lo hacen un lugar con grandes atracciones turísticas a nivel regional, estatal y nacional, incluso mundial. Cuenta con cascadas, cuevas, ríos, montañas, lagunas, grutas y una flora y fauna que sin duda alguna lo vuelven un lugar mágico, ya que se pueden llevar actividades como rapel, caminatas, nado, y pesca.

Sin embargo, pese a todas las riquezas con las que cuenta el municipio, no se ha elaborado un proyecto integral para impulsar el desarrollo del sector turístico, ignorando que dicho sector contribuye sin duda alguna al desarrollo municipal, a través de generación de fuentes de empleo para los ciudadanos que pueden ofrecer sus servicios a los visitantes,

1.5.2. Objetivo General

Diseñar y realizar acciones encaminadas a crear proyectos que permitan impulsar el desarrollo turístico, integral y sustentable de Hueytamalco.

1.5.3. Estrategias

- Elaborar proyectos que beneficien el desarrollo turístico y sustentable del municipio e incluyan temas de capacitación para la atención y protección al turista.
- Establecer los lineamientos que permitan regular las actividades turísticas en el municipio
- Difusión de los temas de turismo a la sociedad.
- Gestión de apoyo para la difusión de actividades turísticas ante Instituciones públicas y privadas.

1.5.4. Líneas de acción

- Crear la oficina de turismo
- Contratación y capacitación de personal encargado de la oficina de turismo
- Elaboración y Ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Local.
- Elaboración y puesta en marcha de un Programa de Capacitación para los prestadores de servicios turísticos de la región
- Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Acciones de Protección y Conservación del patrimonio tangible e intangible, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Promover programas de turismo alternativo el ecoturismo en el municipio,

explotando recursos como la gastronomía, las fiestas y las tradiciones

- Elaboración de padrón de Prestadores de Servicios turísticos
- Registro de padrón de prestadores de servicios turísticos ante el Registro Nacional de Turismo
- Crear módulos de información turística
- Difundir información turística a través de loa página oficial del ayuntamiento y redes sociales
- Crear convenios de colaboración con instituciones para la organización y participación en ferias, foros y eventos de promoción turística

1.6. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

1.6.1. Planteamiento del problema

En Hueytamalco, hay una gran número de población en situación de pobreza, motivo por el cual muchas personas no tienen los recursos necesarios para tener acceso a servicios de orientación legal, acudir a recibir consulta de médicos especialistas, así como adquirir aparatos que mejoren la calidad de vida de las persona con discapacidad.

Al momento de tomar la administración, las oficinas del Sistema DIF y la unidad UBR se encuentran cerradas y en completo deterioro, por lo tanto no se brinda atención a la ciudadanía, no se cuenta con unidades vehiculares para hacer traslados a los pacientes que lo requieran, así mismo no se cuenta con un padron de personas con discapacidad, ni de personas que pueden ser beneficiadas por programas del Gobierno Federal y Estatal.

Las personas que más sufren de pobreza son las que mayormente se ven afectadas al no tener servicios que para la mayoría de ellos son vitales.

1.6.2. Objetivo General

Llevar a cabo estrategias y acciones encaminadas a promover el desarrollo integral familiar para lograr mejorar significativamente la calidad de vida del sector más vulnerable de la población.

1.6.3. Estrategias

- Apertura se servicio al público de Oficinas del DIF Municipal y UBR
- Gestionar de manera correcta los programas alimentarios promovidos en todos los sectores del gobierno.
- Brindar ayuda a las personas con capacidades diferentes proporcionándoles aditamentos que contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- Promover y proteger los derechos que son inherentes de las personas con discapacidad.
- Elaborar un programa integral para brindar atención y seguimiento a los adultos mayores.
- Realizar acciones que ofrezcan apoyo a las mujeres a través de diversos programas

1.6.4. Líneas de acción

- Capacitar al personal en temas de sensibilidad humana y trato digno
- Adquisición de equipo de cómputo para poder brindar servicio a la población.
- Atención con calidad humana en todas las áreas que conforman el DIF y la UBR
- Contratación de un abogado para brindar asesorías legales de forma gratuita a la población que lo requiera.
- Elaborar un padrón de beneficiarios de programas de despensas y desayunos escolares.

- Incrementar el número de beneficiados de los programas de despensas y desayunos escolares
- Elaborar un diagnóstico del estado en que actualmente se encuentran los desayunadores escolares para poder rehabilitarlos y equiparlos de manera adecuada.
- Elaborar un padrón de personas con discapacidad.
- Gestión antes las autoridades pertinentes de aditamentos que puedan ayudar a mejorar su calidad de vida e integrarse al entorno.
- Coordinar la participación de los sectores de la sociedad en las acciones que se emprendan a favor de las personas con discapacidad
- Llevar a cabo cursos de sensibilización y capacitación a todos los trabajadores de administración en el conocimiento de los derechos de las Personas con Discapacidad y el trato que se debe brindar a estas cuando soliciten algún servicio.
- Efectuar descuentos para personas con capacidades diferentes en el rubro de impuestos y derechos municipales.
- Trabajar de manera coordinada los programas de credencialización del INAPAM.
- Formar un equipo gerontológico
- Ofrecer talleres psicológicos, de autocuidados para adultos mayores, y de manualidades, todos ellos encaminados a mejorar el estilo de vida de los adultos mayores.
- Brindar asesoría en temas de violencia intrafamiliar
- Proporcionar capacitación continua a las mujeres a través de diversos talleres ofrecidos en las diferentes comunidades, con la finalidad de que sean productivas y emprendedoras.
- Trabajar de manera coordinada con los diferentes sectores del gobierno para gestionar apoyos en pro de las mujeres del municipio.

EJE 2. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

2.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

2.1.1. Planteamiento de Problema

La columna vertebral de una administración municipal es la infraestructura que deja a su paso, pues es en ella donde los ciudadanos crean expectativas para mejorar su calidad de vida, además de ser un factor determinante en el crecimiento de los municipios, por lo que adquiere gran relevancia. En la actualidad se viven tiempos de austeridad, es por ello que se requiere la participación decidida de la ciudadanía para Mantener y rehabilitar de manera constante la infraestructura existente del municipio, así como la creación de nuevas obras y servicios de infraestructura municipal.

En Hueytamalco, la infraestructura en general se encuentra en malas condiciones, la mayoría de los sistemas de agua potable y de drenaje se encuentran al final de su vida útil; las brechas y caminos en mal estado, generando problemas de comunicación, al tener caminos intransitables, los productores no pueden sacar el producto de sus cosechas, no se les ha dado mantenimiento a los espacios recreativos, la mayoría de las instalaciones de edificios públicos presentan un marcado deterioro.

2.1.2. Objetivo General

Mantener en buenas condiciones la infraestructura existente y generar un programa para la creación de nuevos proyectos que permitan a los habitantes del municipio de Hueytamalco mejorar su calidad de vida.

2.2. AGUA POTABLE DE CALIDAD PARA TODOS

2.2.1 Estrategia

Realizar las gestiones y ejecutar acciones para conseguir una vida digna en todos los sectores de la población al llevar agua potable a las viviendas, generando un mayor compromiso con aquellas que se encuentran en las zonas más alejadas y marginadas, combatiendo de esta manera el rezago en este servicio hasta con un 5%.

2.2.2. Líneas de acción

- Realizar las gestiones necesarias para lograr la rehabilitación y/o construcción de las líneas de agua potable para las comunidades de Teteyehualco, Anayal, Mangal, Manlio Fabio, Limontitan Chico, Limontitan Grande, Santa Fe, Pueblillo Paxta y Tilapa.
- Elaborar un proyecto para gestionar y ejecutar la rehabilitación y/o ampliación de las redes de agua potable para:
    - Cabecera municipal
    - Colonia Morelos
    - Papaloapan
    - Llagostera
    - El Progreso
    - Sistema múltiple de agua potable Dos ríos, el Aguilar, Vega Chica, Montecelli, El paraíso, San Ángel Cuauxocota, Xoyoquila, San Martin entre otras
    - Sistema múltiple de agua potable Chilornos, San Ignacio, Jabalinco, La Sultana, Colonia del Valle, El Arenal
- Implementar medidas para rehabilitar las redes de agua potable que por su uso han sufrido deterioro presentando fallas en el servicio.

2.3. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

2.3.1. Estrategia

Incrementar la infraestructura existente de drenaje, alcantarillado y plantas tratadoras de aguas residuales en un 5% y manejar de manera responsable las aguas residuales para evitar focos de infección y disminuir la contaminación de mantos friáticos.

2.3.2. Líneas de acción

- Rehabilitación de red de drenaje y alcantarillado de la cabecera municipal y en la comunidad del Progreso.
- Mantenimiento y rehabilitación de todas las redes de drenaje y alcantarillado que se encuentran en nuestro municipio.
- Rehabilitación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran en el municipio

2.4. ELECTRIFICACIÓN

2.4.1. Estrategia

Emprender acciones para evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias y comunidades rurales que carecen del servicio, además de satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población.

2.4.2. Líneas de acción

- Realizar las ampliaciones de electrificación que se requieran en todo el municipio
- realizar una supervisión junto con técnicos de la CFE para realizar un dictamen de las redes eléctricas que se realizaron por administraciones anteriores pero que aún no se encuentran energizadas y de esta manera ponerlas en funcionamiento.
- Cambiar las luminarias existentes, por lámparas de led.

2.5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Mejorar las condiciones de infraestructura de los espacios escolares, para que cuenten con las condiciones físicas y de equipamiento adecuadas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

2.5.1. Estrategias y líneas de acción

- rehabilitar pintura de escuelas que lo requieran priorizando las de mayor población estudiantil
- rehabilitación de aulas
- construir cercos y/o muros perimetrales
- contribuir a la dotación de mobiliario y equipo a las escuelas que lo requieran
- realizar las techumbres de las canchas en las escuelas de mayor población estudiantil
- implementar sistemas potabilizadores de agua en las principales instituciones
- analizar la factibilidad para la construcción de aulas en las instituciones que aún lo requieran
- construcción de espacios de esparcimiento
- Gestionar de manera concreta la rehabilitación de la infraestructura educativa, fomentado mayor cobertura en los diferentes niveles.

2.6. INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

2.6.1. Estrategia

- Coordinar, promover y desarrollar acciones a fin de lograr que la población del municipio sea beneficiada con servicios de salud adecuados, oportunos, eficientes y de buena calidad.

2.6.2. Líneas de acción

- Gestión y ejecución de acciones para mejoramiento de la infraestructura de salud

- Pintura de rehabilitación de casas de casas de salud
- Trabajo coordinado con los gobiernos Federal y estatal para llevar a cabo proyectos de fortalecimiento a la infraestructura de salud.

2.7. INFRAESTRUCTURA CARRETERA

2.7.1. Estrategia

- Asegurar que la infraestructura carretera se mantenga en buenas condiciones, optimizando el uso de los recursos públicos invertidos en su desarrollo y conservación

2.7.2 Líneas de acción

- Elaborar los proyectos para la construcción de las siguientes obras:

No.	COMUNIDAD	OBRA
1	Agua zarca	Pavimento de concreto hidráulico en la calle "11 de Junio"
2	Atehuetzin	Pavimento de concreto hidráulico en la calle "20 de Noviembre"
3	Atehuetzin	Pavimento de concreto hidráulico en la calle "Abraham Carro"
4	Atehuetzin	Pavimento de concreto hidráulico en la calle " Rojo Gómez"
5	Atehuetzin	Pavimento de concreto hidráulico en la calle " Ignacio Varela"
6	Atehuetzin	Pavimento de concreto hidráulico en la calle " Ignacio Allende"
7	Atehuetzin	Pavimento de concreto hidráulico en la calle

		"Mariano De Gante"
8	Ayahualo	Pavimentación rumbo al Beneficio
9	Colonia 3 de Mayo	Pavimento de concreto hidráulico de la calle privada uno
10	colonia 5 de mayo	Pavimento de concreto hidráulico
11	Colonia Cruz Verde	Pavimento de concreto hidráulico de la calle montes de Oca
12	Colonia Morelos	Pavimento de concreto hidráulico de la calle 21 de Marzo
13	Colonia Nueva	Pavimento de concreto hidráulico
14	Colonia Nueva	Pavimento de concreto hidráulico de la calle 12 de Diciembre
15	El Edén	Pavimento de Concreto hidráulico de la calle "Gardenias"
16	El Mirador Tenexate	Pavimento de concreto hidráulico
17	Ejido Hueytamalco	Pavimento de concreto hidráulico
18	Llagostera	Pavimento de concreto hidráulico
19	La esperanza	Pavimento de concreto hidráulico en la calle " las Flores"
20	La llave	Pavimento de concreto hidráulico culebra la llave
21	Las Mascarillas	Pavimento de Concreto hidráulico en la calle prolongación de Cristóbal Colon
22	Las Mascarillas	Pavimento de Concreto hidráulico en la calle 5 de Febrero
23	Limonateno	Ampliación y Pavimentación
24	Loma Bonita	Pavimento de concreto hidráulico

25	Manlio Fabio	Pavimento de concreto hidráulico en las calles "
26	Papaloapan	Pavimento de concreto hidráulica en la Calle Nigromante
27	Pezmaco	Pavimento de concreto hidráulica en la Calle 11 de Junio
28	Progreso	Pavimento de Concreto hidráulico en la calle Alfredo Toxqui Fernández de Lara
29	Progreso	Pavimento de Concreto hidráulico en la calle Casto Sánchez
30	Progreso	Pavimento de Concreto hidráulico en la calle Adolfo López Mateos
31	Progreso	pavimento de concreto hidráulico en la calle Ignacio Manuel Altamirano
32	Puente de Palo	pavimento de concreto hidráulico en la comunidad de san alejo
33	San Ángel	pavimento de concreto hidráulico en la comunidad
34	San Antonio-Las Piedras	pavimento de concreto hidráulico en la calle san Antonio Atepetaco
35	Solórzano	Pavimento rumbo a vista hermosa
36	Tacuba	Pavimento de concreto Hidráulico Tacuba- Lagarita
37	Teteyahualco	Pavimento de concreto Hidráulico k4 –Teteyahualco
38	Tepactipan	Rehabilitación de pavimento en la calle 12 de Diciembre
39	Mirador Tenexapa	Pavimento de concreto hidráulico de la Conasupo a la Escuela
40	Tenexapa	Pavimento de concreto hidráulico en la calle pila y José Ramos
41	Tonalmeyoco	Pavimento de concreto hidráulico en la calle México "Tonalmeyoco - k4"

42	Zompanico	Pavimento de concreto hidráulico rumbo a la escuela

- Rehabilitación de 300 kms de terracería con grava
- Construcción de huellas de concreto para las pendientes más pronunciadas en los caminos de terracería
- Realizar los proyectos para la construcción de concreto asfaltico de los siguientes tramos carreteros:
    - Xoyoquila-Dos Ríos
    - Zapote-Arroyo Blanco
    - Ayahualo-El Progreso
- Solicitar ante SCT información sobre la situación que guarda la construcción del tramo carretero “Pavimentación de concreto asfaltico de la carretera Ayotoxco-Paso Real”, con la finalidad de poder concluir esa importante vía de comunicación.
- Rehabilitación de concretos hidráulicos que se encuentran deteriorados en todo el municipio
- Trabajar de manera coordinada con los Gobiernos Federal y Estatal para la rehabilitación de los tramos carreteros “Hueytamalco- El Mohón” y “Hueytamalco-Ayotoxco de Guerrero”
- Realizar la rehabilitación del tramo carretero “CUAUXOCOTA-EL PROGRESO”

2.8. INFRAESTRUCTURA PARA VIVIENDA

2.8.1. Estrategia

- Realizar y ejecutar programas integrales de viviendas, con acciones para mejorar los hogares de los habitantes del municipio de Hueytamalco.

2.8.2. Líneas de acción

- Realizar un análisis junto con los inspectores del municipio para llevar a cabo la ejecución de proyectos de apoyo a las familias más necesitadas de vivienda:
  - Vivienda completa
  - Cuartos adicionales
  - Piso firme
  - Techo digno
  - Construcción de fosas sépticas
  - Techo digno

2.9. INFRAESTRUCTURA ESPACIOS PÚBLICOS

2.9.1. Estrategia

- Rehabilitación y ampliación de la infraestructura de parques y equipamientos deportivos y recreativos.

2.9.2. Líneas de acción

- Construcción de dos unidades deportivas situadas estratégicamente dentro del municipio.
- Rehabilitación y construcción de parques infantiles del municipio
- Rehabilitación de espacios públicos dedicados al esparcimiento.

Áreas Responsables

- Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
- Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
- Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicio
- Regiduría de Industria Comercio Ganadería y Agricultura
- Regiduría de Salubridad y Asistencia
- Regiduría de Educación Pub. y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales
- Regiduría de Parques Panteones y Jardines

EJE 3. SERVICIOS MUNICIPALES EFICIENTES

3.1. SERVICIOS BÁSICOS

3.1.1. Planteamiento del problema

Para el buen desempeño de una sociedad es importante contar con servicios de recolección de basura, alumbrado público, rastro, agua potable, drenaje, entre otro. Hueytamalco tiene deficiencia en estos servicios, el alumbrado público se encuentra en abandono total, los vehículos necesarios para la recolección de basura se encuentran inoperables y el suministro de agua es de manera intermitente.

3.1.2. Objetivo

Propiciar las condiciones necesarias para un correcto funcionamiento de todos los servicios que están a cargo del H ayuntamiento, involucrando a la sociedad para generar un cambio de cultura y conciencia para el uso de recursos de manera sustentable.

3.2. ALUMBRADO PÚBLICO

3.2.1. Estrategias

- Proveer de alumbrado público a todo el municipio con lámparas ahorradoras que permitan disminuir el impacto ambiental

3.2.2. Líneas de acción

- Reclutamiento, selección, contratación y capacitación de personal para el servicio de alumbrado publico
- Realizar un censo para conocer el número de lámparas con que cuenta el municipio para controlar el gasto y en caso de ser factible realizar una mejora del alumbrado cambiando a lámparas de led para disminuir los costos tan elevados que se pagan por este concepto y generar una cultura del ahorro en nuestro municipio, así como también permita determinar en qué localidades se requiere ampliar el alumbrado público
- Adquisición de una unidad vehicular para el servicio de alumbrado publico
- Adquisición de lámpara ahorradoras y suministros para el alumbrado publico
- Establecer rutas para la correcta reparación de todas las lámparas de manera gradual

3.3. RECOLECCIÓN DE BASURA

3.3.1. Estrategias

- Implementar de manera estratégica acciones que permitan mantener un municipio limpio con el propósito de disminuir foco de infecciones que dañen a los habitantes

3.3.2. Líneas de acción

- Reclutamiento, selección, contratación y capacitación de personal para el servicio de recolección de basura
- Rehabilitación de las unidades para el servicio de recolección actualmente se cuenta con dos unidades
- Adquisición de unidades para el servicio de recolección
- Establecer las rutas para la recolección de los residuos en las diferentes comunidades

- Adquisición de mobiliario y equipo, así como materiales y productos de limpieza
- Establecer programas para mantener limpias las principales calles de la cabecera municipal
- Generar campañas de concientización para que la gente tenga limpio los frentes de sus casas, así como la limpieza de los lotes baldíos
- Con la ayuda de los municipios de Acateno, Tenampulco, Ayotoxco realizar el estudio de factibilidad y las gestiones necesarias ante los gobiernos federal y estatal para la construcción de un relleno sanitario intermunicipal.
- Fincar las bases para crear una cultura de separación, reciclaje, composteo y aprovechamiento de los residuos

3.4. RASTRO MUNICIPAL

3.4.1. Estrategia

Mejorar los servicios de atención a los productores de ganado cumpliendo con las normas existentes de ecología, seguridad e higiene para garantizar el correcto consumo de carne de los habitantes

3.4.2. Líneas de acción

- Rehabilitación y puesta en marcha de rastro municipal de Agua zarca, cumpliendo con la normatividad vigente
- Realizar el estudio de factibilidad para implementar un sistema de transporte de canales de rastro a locales comerciales.
- Adquisición de una unidad vehicular para el transporte de canales de rastro a locales comerciales

3.5. AGUA POTABLE

3.5.1. Estrategia

- Mantener en óptimas condiciones el suministro de agua potable, creando conciencia sobre su racional

3.5.2. Línea de acción

- Reclutamiento, selección y contratación de personal calificado para la rehabilitación de la red de agua potable y alcantarillado(drenaje) de la cabecera municipal
- Elaborar un padrón de tomas de agua domiciliarias
- Elaboración de diagnóstico del estado en que se encuentran las tomas domiciliarias
- Adquisición de materiales para la rehabilitación de la red agua potable
- Adquisición de un vehículo para personal que dará mantenimiento a red de agua potable
- Restablecer suministro de agua potable al 100%
- Elaborar proyecto y hacer las gestiones necesarias para la construcción de una red nueva de suministro de agua potable
- Realizar una campaña de concientización para el uso adecuado y responsable del agua

3.6. ALCANTARILLADO

3.6.1. Estrategia

Mejorar las condiciones higiénicas y ambientales mediante el mantenimiento y ampliación de la red de alcantarillado y drenaje sanitario

3.6.2. Líneas de acción

- Elaboración de un diagnóstico del estado en que se encuentra la red de alcantarillado y drenaje
- Rehabilitación de la red de alcantarillado.
- Elaborar y gestionar proyecto de ampliación de alcantarillado y drenaje

3.7. PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

3.7.1. Estrategia

- Implementar acciones dirigidas áreas de esparcimiento dignos de los habitantes de Hueytamalco, a través del mantenimiento de parques y jardines
- Proporcionar servicios eficientes referentes a los espacios destinados a panteones.

3.7.2. Líneas de acción

- Elaborar y ejecutar programas encaminados a dar mantenimiento a parques y jardines de todo el municipio.
- Realizar podados de árboles y pasto en todas las áreas que lo requieran
- Llevar a cabo servicios de pintura en camellones del municipio
- Realizar un diagnóstico de capacidad de los panteones del municipio.
- Mantenimiento y limpieza de los panteones municipales
- Proporcionar servicios en el interior de los panteones.

3.8. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

3.8.1. Estrategia

Proporcionar servicios a la ciudadanía de forma eficiente, con trato digno y con un alto sentido de responsabilidad en todas las áreas de la presidencia municipal con la finalidad de dar respuesta pronta y expedita a las solicitudes de los habitantes del municipio

3.8.2. Líneas de acción

- Contratar personal con alta vocación de servicio
- Capacitar al personal de acuerdo con el área de trabajo
- Concientizar al personal que labora en el ayuntamiento en temas de trato con sentido humano, atención ciudadana y valores que promueve el Ayuntamiento
- Atención de quejas realizadas por la ciudadanía
- Recepción y seguimiento a solicitudes de los ciudadanos
- Eficientizar el proceso de recaudación en el área de tesorería

- Agilizar y mejorar el servicio en la oficina de registro civil

3.9. SERVICIOS COMERCIALES

3.9.1. Estrategias

Realizar actividades encaminadas a fortalecer el comercio dentro del municipio

3.9.2. Líneas de acción

- Realizar un padrón municipal de comercios formales e informales
- Eficiente el programa de pago en espacios ocupados por comerciantes informales
- Apoyar a los ciudadanos que deseen aperturar establecimientos comerciales
- Reubicación del comercio informal.

EJE 4. SEGURIDAD, TRANSPARENCIA, GOBERNABILIDAD Y JUSTICIA

4.1. SEGURIDAD

4.1.1. Planteamiento general

El incremento de la inseguridad a nivel nacional y estatal ha propiciado que los municipios se vean contaminados por esa ola de violencia, por la extensión territorial de Hueytamalco y por su ubicación geográfica que colinda con los municipios de Teziutlán, Jalacingo, Tlapacoyan, Ayotoxco, Tenampulco, San José Acateno, San Juan Xiutetelco, Papantla y Hueyapan lo colocan en una situación altamente vulnerable propensa a actos delictivos.

Se toma la administración con 24 elementos de seguridad para atender una población de 25,981 personas, lo que equivale a un elemento por cada 1,082 habitantes. Se tiene deficiencia de patrullas y no se cuenta con sistema de comunicación, lo cual impide la pronta atención de llamados de emergencia y un

bajo número de patrullajes, los elementos no cuentan con los materiales mínimos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones, aunando a esto tienen una baja remuneración económica a cambio de sus servicios.

4.1.2. Objetivo general

Recuperar un ambiente de seguridad y gobernabilidad en el municipio, respetando los derechos de los ciudadanos para lograr el orden y la paz.

4.1.3. Estrategias

- Establecer el marco legal para seguridad pública
- Incremento de personal de seguridad pública
- Adquisición de uniformes, mobiliario y equipo para el correcto desempeño del equipo de seguridad pública
- Activación y creación los módulos de seguridad
- Adquisición de equipo de radiocomunicación

4.1.4. Línea de acción

- Elaboración de bando de policía y buen gobierno
- Elaboración del reglamento interno para la corporación de seguridad pública.
- Realizar un estudio de factibilidad para municipalizar la vialidad
- Reclutamiento y selección de personal de seguridad pública
- Contratación y capacitación de elementos de seguridad
- Contratación y capacitación de paramédicos
- Rehabilitación de patrullas existentes
- Adquisición de patrullas nuevas
- Adquisición de uniformes, municiones y armamento
- Rehabilitar los módulos de seguridad existentes en la comunidad de Limontitan Grande y Zoyoquila.

- Construir y habilitar tres módulos de seguridad ubicados de manera estratégica
- Dividir por sectores el municipio
- Dotar de radios de comunicación a las patrullas y elementos de seguridad
- Proveer de radios de comunicación a los inspectores municipales

4.1.5. Área responsable

Las áreas encargadas de llevar a cabo las actividades en este rubro son:

- Regiduría de Gobernación
- Tesorería
- Secretaría General
- Contraloría
- Síndico Municipal
- Comandancia

4.2. PROTECCIÓN CIVIL

4.2.1. Planteamiento del Problema

Hueytamalco se encuentra expuesto a la incidencia de diversos fenómenos destructivos, naturales o los producidos por la mano del hombre. Actualmente el Ayuntamiento no cuenta con una lista actualizada de los agentes perturbadores, así como el atlas de riesgo, los cuales son necesarios para el diseño de estrategias de prevención, de la misma manera una adecuada planeación de las actividades en una situación de emergencia.

El municipio no cuenta con albergues habilitados para ser utilizados en caso de emergencia, los cuales son de vital importancia ya que existen muchos asentamientos humanos en laderas y junto a los torrentes de los ríos, así mismo en lugares que presentan cierta dificultad para acceder a ellos.

4.2.2. Objetivo General

Establecer acciones destinadas a proteger y salvaguardar a la población, sus bienes y el medio ambiente de los fenómenos destructivos que amenacen al municipio.

4.2.3. Estrategias

- Creación de la Dirección de Protección Civil
- Actualizar y mantener el Sistema Municipal de Protección Civil
- Adquisición de herramientas
- Trazar la Señalética de seguridad para prevención de riesgos
- Creación de almacén de artículos de emergencia

4.2.4. Líneas de Acción

- Creación de comités comunitarios de Protección Civil
- Capacitación de personal en temas de protección civil
- Actualizar el Atlas de Riesgos y el Plan de Contingencias Municipal.
- Habilitación de albergues
- Identificación de agentes de perturbadores.
- Adquisición de motosierras, palas, machetes, picos, equipo de señalamientos viales y equipo para el control de fauna.
- Adquirir Señalética de seguridad para prevención de riesgos
- Adquisición de equipo de rescate
- Habilitación de almacén para artículos de emergencia
- Adquisición del siguiente material
    - Colchonetas
    - Cobijas
    - Lámina de cartón
    - Utensilios de limpieza
    - Botiquines de emergencia
    - Lámparas de mano

4.2.5. Área responsable

- Gobernación
- Dirección de Protección Civil
- Tesorería Municipal
- Contraloría Municipal
- Secretaria General del Ayuntamiento

4.3. TRANSPARENCIA

4.3.1. Planteamiento del problema

La transparencia y rendición de cuentas permite al gobierno municipal explicar a la sociedad el manejo de los recursos públicos y permite el acceso a la información a las personas interesadas para que puedan revisarla y analizarla.

La publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el 11 de junio de 2002, obliga a los municipios a tener procedimientos sencillos en materia de acceso a la información, garantizando la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados y se establece la obligación de contar con archivos bien ordenados. Motivo por el cual es necesario contar con una administración municipal eficiente, capaz de implementar procesos de control interno que conlleven a una transparente, oportuna y responsable administración de los recursos públicos.

Actualmente el municipio no cuenta con los recursos materiales y humanos para lograr transparentar su administración por lo que el acceso a la información pública es limitado.

4.3.2. Objetivo

Implementar mecanismos digitales y tecnológicos que permitan transparentar el

manejo de recursos públicos ante los ciudadanos.

4.3.3. Estrategias

- Crear un área responsable de Transparencia
- Implementar tecnologías digitales e informáticas
- Dar a conocer las acciones del gobierno a la ciudadanía

4.3.4. Líneas de acción

- Crear departamento de transparencia
- Reclutar y contratación de personal responsable del área de transparencia
- Capacitación de personal para el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Adquisición de equipo de cómputo
- Gestión de registro de dominio www.ayuntamientohueytamalco.gob.mx
- Creación de portal Web oficial del ayuntamiento que contenga la sección de Transparencia de la administración.
- Manejo de redes sociales para dar a conocer las acciones emprendidas por la administración en beneficio del municipio.
- Realizar informes de actividades de forma anual.

4.3.5. Área responsable

- Presidencia Municipal
- Regiduría de Obras
- Regiduría de Agricultura
- Regiduría de Salud
- Regiduría de parques y jardines
- Regiduría de Educación
- Tesorería Municipal
- Contraloría Municipal

- Oficina de transparencia
- Secretaria General del Ayuntamiento

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL

ESQUEMA DE VINCULACIÓN:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO PARA EL ESTADO DE PUEBLA	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO HUEYTAMALCO, PUEBLA
EJES RECTORES		
México prospero	Igualdad de oportunidades	Municipio sano, Potencial del Desarrollo
México con responsabilidad global	Prosperidad y empleo	Infraestructura para el Desarrollo
México con educación de calidad	Sustentabilidad y medio ambiente	
México incluyente	Tranquilidad para tu familia	Servicios Municipales Eficientes
México en paz	Buen gobierno	Seguridad, Transparencia, Gobernabilidad Y Justicia